

## LA CIUDAD DE BEJAR Y SU ENTORNO GEOGRAFICO

**RESUMEN.**—En este trabajo se aportan algunos datos de la situación actual de Béjar y de su comarca funcional, para analizar las posibilidades de desarrollo socio-económico de la Zona. Comenzando por una descripción del medio físico y natural, se presentan y discuten seguidamente los datos de población y su evolución hasta el año 1986, destacándose las principales características de la situación demográfica y de su previsible evolución. Tras exponer las dotaciones de infraestructura y servicios, se analizan la situación y las perspectivas de la agricultura y ganadería, de la industria y del sector de servicios. Finalmente, se destacan las características más negativas del panorama actual y las exigencias más inmediatas para su superación.

### 1. INTRODUCCIÓN

El contenido de este trabajo se ajusta en líneas generales al desarrollo de una conferencia pronunciada por el autor en el Ateneo de Salamanca, el día 20 de Febrero de 1987, cerrando un ciclo titulado «Semana de Béjar en el Ateneo». Ha habido, sin embargo, que hacer varias modificaciones de importancia en aquel texto, como se indica seguidamente.

En primer lugar, se ha realizado una tarea de actualización de los datos, incorporando nueva información ahora disponible y que antes no existía, especialmente del Padrón de Población de 1986, del que entonces se conocía únicamente el avance de la población en cada uno de los municipios. Por otra parte, se han completado los apartados de industria y de turismo, que fueron tratados muy superficialmente, por haber otros conferenciantes que, dentro del mismo ciclo, tocaban esos aspectos. Finalmente, se ha considerado necesario el incluir una lista de referencias bibliográficas que entonces, por exigencias del desarrollo de una exposición oral, no se hizo.

## 2. DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

### 2.1. *Delimitación de la zona*

El primer problema que se plantea a la hora de definir qué se entiende por entorno de Béjar, es delimitar una zona geográfica que, teniendo coherencia interna, esté formada por un conjunto de municipios efectivamente ligados a Béjar y, de un modo u otro, dependientes de ella.

La Tierra de Béjar perdió en 1833, con la reforma administrativa de Javier de Burgos, buena parte de los municipios que históricamente formaban los dominios ducales. Así, el Cuarto de la Sierra, que permaneció en la provincia de Avila, y algunos de sus términos meridionales, incorporados a la provincia de Cáceres, dejaron de depender administrativamente de aquella ciudad.

El partido judicial de Béjar en su composición tradicional incluye municipios ribereños del Tormes, como Bercimuelle, Guijo de Avila y otros, que están ligados a Guijuelo y mantienen con Béjar pocas conexiones, debido al efecto acumulado del Puerto de Vallejera y de las distancias que los separan de la ciudad. Por otra parte, los pueblos de la Sierra de Francia que fueron anexionados al partido judicial de Béjar en 1967 al suprimirse el partido de Sequeros, tienen todavía hoy pocas relaciones económicas y administrativas con la ciudad, debido fundamentalmente a la deficiente red de carreteras de la Zona, aspecto éste que se comenta más adelante.

Un proyecto de la Junta de Castilla y León divide la provincia de Salamanca en cinco comarcas, asignando a la de Béjar una amplia zona que llega al Norte de Guijuelo. Es, sin embargo, prematuro, el considerar efectivamente ligado a la ciudad todo ese territorio.

Así pues, se ha optado por limitar el alcance de este trabajo a las localidades incluidas en el mapa de la Figura 1, relacionadas en la Tabla 1, las cuales, habiendo dependido de Béjar durante muchos años, y manteniendo con ella relaciones comerciales, forman, junto con la ciudad, la comarca funcional de Béjar. Este conjunto, que ya fue objeto de un estudio anterior publicado en esta Revista<sup>1</sup>, está situado en el Sur de la provincia de Salamanca, limita con las provincias de Cáceres y de Avila y tiene una superficie de 655,7 kilómetros cuadrados, lo que significa algo

1. DOMÍNGUEZ, U.: *Salamanca*. Revista Provincial de Estudios. 18-19, 69 (1986).



más del 5 % de la superficie provincial. En él se encuentran 34 municipios, es decir, cerca del 10 % del número de municipios de la provincia.

## 2.2. Características físicas

La zona estudiada es en buena parte de relieve accidentado, encontrándose dentro de ella las Sierras de Béjar y de Candelario, esta última con el pico del Clavitero, de más de 2.400 metros de altitud. Las cabecezas de siete de los municipios están a más de 1.000 metros, siendo de casi 950 metros la altitud media de los municipios de la zona.

Sus límites Este y Sur están definidos administrativamente por los de las provincias de Salamanca y Cáceres, a la vez que trazados físicamente por las laderas y cumbres de la Sierra. Menos marcados resultan los límites Oeste y Norte, de topografía menos accidentada y en los que las condiciones físicas cambian de forma gradual hacia las típicas de la Sierra de Francia y de la zona de Guijuelo.

La pendiente del terreno es pronunciada, estando por esta razón incluidos la mayoría de los municipios considerados en la definición inicial de la Zona de Agricultura de Montaña de las Sierras de Béjar, Francia y Gata, según los criterios de la Comunidad Europea.

La Sierra de Béjar, en el extremo occidental del macizo de Gredos, es el principal elemento del relieve y sus aspectos geológico y morfológico han sido estudiados por Sanz<sup>2</sup>. Se trata de un horst, de dirección N-NE a S-SO, elevado por efecto del plegamiento alpino, que está limitado por las fallas de Plasencia-Alentejo en su borde Sureste y la de Oliva de Plasencia-Béjar en el borde Noroeste. Este bloque se definió por fracturación del antiguo Macizo Hercínico, y forma parte de la divisoria entre ambas Submesetas, que no coincide con la divisoria de cuencas hidrográficas. Buena parte de la Zona corresponde a la cuenca del Tajo, que ejerce en este territorio una acción remontante respecto de la del Duero, debido a la menor altitud de la Submeseta Sur, por su hundimiento respecto a la Norte.

Con posterioridad a los procesos tectónicos, el glaciario ha sido el hecho morfológico más relevante, afectando a la configuración de los niveles de cumbres. En las zonas altas se ha impuesto una estructuración

2. SANZ DONAIRE, J. J.: *El Corredor de Béjar*. Instituto de Geografía Aplicada, Madrid (1979) y (1986).

horizontal, definida por cubetas glaciares, cuyas paredes tienen pendientes próximas a la vertical. En el conjunto se observa un régimen vertical, característico de sistemas de montaña, predominando las pendientes bajas.

Los cauces de los ríos, con fuertes pendientes en buena parte de sus cursos, están profundamente rehundidos respecto al terreno circundante, definiendo claramente una red de drenaje que controla los flujos generales. Esta red es muy equilibrada, por la abundancia de fracturas.

La litología de la Zona, bastante uniforme, está formada por restos paleozoicos del antiguo macizo hespérico, y ha sido descrita anteriormente<sup>3</sup>. La mayor parte de ella está cubierta por granitos, aflorando las pizarras únicamente en los márgenes Oeste y Norte. En la Sierra de Béjar alternan los granitos de anatexia con otros nuevos. En las partes altas dominan los granitos porfídicos con cordierita, mientras que en las bajas lo hacen los no porfídicos. Los fondos de los valles recogen sedimentos cuaternarios de arrastre fluvial, de composición similar a las de las rocas de las partes más elevadas de la cuenca.

La homogeneidad litológica de la comarca, hace que su suelo esté predominantemente formado por tierras pardas húmedas sobre granito, muy frecuentemente con afloramientos rocosos. Únicamente algunas partes del borde Norte de nuestra zona y en áreas más extensas de los términos municipales de Valdelageve y Lagunilla, aparecen las tierras pardas asociadas a pizarras. Las principales características de estos tipos de suelos, son:

**Tierras pardas húmedas sobre granitos:** De profundidad pequeña o media, son pobres en materia orgánica, drenan con gran rapidez y en superficies labradas están secas gran parte del año. Con relieve accidentado se erosionan fácilmente, dando suelos profundos en las laderas inferiores y suelos poco permeables en los valles. En las zonas más frías y húmedas, abundan los rankers y en las cimas de cerros superiores a 1700 metros de altitud se forman tierras pardas de césped alpino. Son suelos moderadamente ácidos, pobres en fósforo y calcio y generalmente escasos de nitrógeno.

**Tierras pardas húmedas sobre pizarras:** Suelos poco profundos con textura limosa. El horizonte superior es permeable con buen drenaje y

3. UGIDOS, M.: *Studia Geológica*, 6, 35 (1973).

los inferiores son impermeables, por lo que, en ausencia de vegetación, son fácilmente erosionables. De pH bajo, resultan pobres en elementos nutritivos, especialmente en calcio y fósforo, con proporciones variables de humus, más ricos en zonas de pastos.

En fecha reciente se ha realizado un estudio<sup>4</sup>, aún no publicado, de los suelos de la Sierra en los términos municipales de Béjar y Candelario.

A pesar de la casi total ausencia de datos meteorológicos de la Zona, su clima puede deducirse por correlación con los datos de las estaciones meteorológicas más próximas, que son Hervás y El Barco de Avila. Este clima puede clasificarse como seco sub-húmedo, según Thornwaite, o como Tipo C, de acuerdo con Koppen, con temperaturas del mes más frío entre 18 y -3° C. Atendiendo a la temperatura del mes más cálido, correspondiente al subtipo Ca, con medias estivales superiores a los 22° C. Dentro del subgrupo C, tendríamos en la zona los tipos Cfa, con precipitaciones superiores a los 600 mm, o Csa, donde el mes más húmedo de la estación fría tiene una precipitación tres veces mayor que la del mes cálido más seco.

Se especula con que en la cumbre de la Sierra las precipitaciones pueden llegar a los 3.000 milímetros anuales, aunque se carece de datos precisos. En Béjar, por la corta serie pluviométrica disponible, la precipitación media debe ser del orden de los 1.000 mm. anuales.

La altitud del territorio es el factor condicionante de la vegetación natural de la Zona, configurada en franjas horizontales, debido al gradiente térmico y a la diferenciación edafológica, determinada por el flujo de materiales desde las partes más altas, generalmente desprovistas de arbolado, hacia las inferiores, donde se produce la acumulación de los materiales arrastrados, además de su clasificación por tamaños.

La vegetación climax entre 800 y 1.500 m., sería de bosque de roble negro, rebollo o melojo, muy adaptado al frío invernal y a la aridez estival, aunque teniendo una cierta exigencia de agua. Asociado al roble hay un sotobosque de helecho común con retamas, jarales y brezos. En las zonas más altas de la Sierra se asientan piornales, pastizales y cervunales.

En áreas abrigadas y de menor altitud, desaparece el rebollar para dejar paso a la encina. Las orillas de los ríos y las de los arroyos de curso

4. NÚÑEZ, C. y GALLARDO, J.: *Contribución al Estudio de los Suelos de la Sierra de Béjar: Cuenca de Candelario (Provincia de Salamanca)*. No publicado.

temporal, son asiento de especies que requieren mayor humedad, como aliso, sauce, olmo y fresno, que forman bosques-galería de bastante longitud siguiendo el curso de agua. Debido a la naturaleza del suelo, con abundantes afloramientos rocosos, es importante la vegetación ripícola. En particular la Sierra constituye por su historia climática un refugio de especies atlánticas y eurosiberianas, sirviendo de asiento a abundantes endemismos.

Para un estudio más detallado de esta vegetación, es conveniente consultar el mapa fitoclimático de Salamanca<sup>5</sup>, en la parte referente a la zona estudiada, así como el trabajo de García Rodríguez et al.<sup>6</sup>, que se ocupa del área más próxima a la Sierra.

La vegetación natural se ha visto muy modificada por la acción antrópica. La presión de hombres y animales ha clareado el bosque inicial, con la formación de amplias zonas de pastizal, en general bordeadas por fresnos, que todavía hoy delimitan los pequeños prados y que convivirían con el roble en el bosque primitivo. La máxima diversificación del paisaje se alcanzaría en los períodos de autarquía, durante la mayor parte del poblamiento antrópico. En períodos más recientes, la superpoblación, y en mayor medida el sobrepastoreo, ejercieron una excesiva presión sobre el medio, que determinó el empobrecimiento forestal y el agotamiento edáfico.

El hombre parece responsable de la introducción en fecha indeterminada de castañares y choperas, que se asientan en lugares húmedos. Menos exigentes de agua son las especies coníferas, objeto de repoblaciones recientes en toda la zona, y muy especialmente en laderas escarpadas de sierras y montes, con técnicas en general agresivas para los ecosistemas autóctonos. Por la riqueza y variedad de las especies utilizadas destaca la realizada en el Monte Mario de Béjar, que constituye un catálogo de especies de coníferas, habiéndose transformado un tomillar que allí existía en un agradable bosque de recreo.

### 3. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En un trabajo ya citado (1), se realizó un primer estudio de la población de la Zona de Béjar y se pusieron de manifiesto algunas de sus

5. LUIS CALABUIG, E. y MONTSERRAT, P.: *Mapa Fitoclimático de la Provincia de Salamanca*, en «Estudio Integrado y Multidisciplinario de la Dehesa Salmantina». 1. Estudio Fisiográfico Descriptivo (Fascículo 3.º). Centro de Edafología y Biología Aplicada y Centro Pirenaico de Biología Experimental, Salamanca y Jaca (1979).

6. GARCÍA RODRÍGUEZ, J. A. et al., *Salamanca*. Revista Provincial de Estudios, 15, 55 (1985).

características demográficas. Con objeto de no repetir lo que ya se dijo, se remite al lector a esa referencia y ahora se presentan únicamente nuevos datos o conclusiones sobre la población de la zona y su evolución más reciente.

### 3.1. *Evolución del tamaño de los municipios*

La provincia de Salamanca cuenta con un elevadísimo número de municipios de pequeño tamaño. Tan sólo hay 1.013 habitantes por municipio, cifra que sube a 1.159 para Castilla y León, la cual es a su vez bastante reducida frente a los 4.848 que se tienen para el conjunto del estado español.

Pero este reducido tamaño medio de los municipios de la provincia es aún más acusado en la Zona de Béjar. Así, según los datos del Censo de Población de 1981, mientras que la media provincial de los municipios rurales estaba en 466 habitantes por municipio, en la zona rural de Béjar el promedio era sólo de 356 habitantes. Los datos de 1986 acentúan esa característica, al haberse reducido la cifra anterior a 348. El mapa de la Figura 2, muestra la distribución de la población de hecho en 1986 para los términos municipales de la comarca.

Si se dividen los municipios en los tres grupos usuales, de población rural, semiurbana y urbana, según que tengan menos de 2.000 habitantes, entre 2.000 y 10.000, o más de 10.000 habitantes respectivamente, más del 60 % de la población de la Zona reside en área urbana; es decir, en Béjar no existen municipios semiurbanos y el resto de los habitantes pertenece al área rural, residiendo en municipios de menos de 2.000 habitantes.

Abundan los «minimunicipios», cuyo tamaño es insuficiente para prestar a su población una mínima parte de los servicios que ésta pueda necesitar. Según el Padrón de Población de 1986, dentro del grupo de los municipios rurales, 5 tienen menos de 100 habitantes y otros 11 cuentan con una población de hecho comprendida entre los 100 y los 250. Respecto al censo de 1981, estas cifras suponen una reducción en el tamaño de los municipios pequeños, ya que entonces había únicamente 4 municipios con menos de 100 habitantes, y 11 comprendidos en el grupo 100-250.

El desequilibrio en la distribución de la población de la Zona, con un núcleo grande, muchos municipios pequeños y pocas localidades de



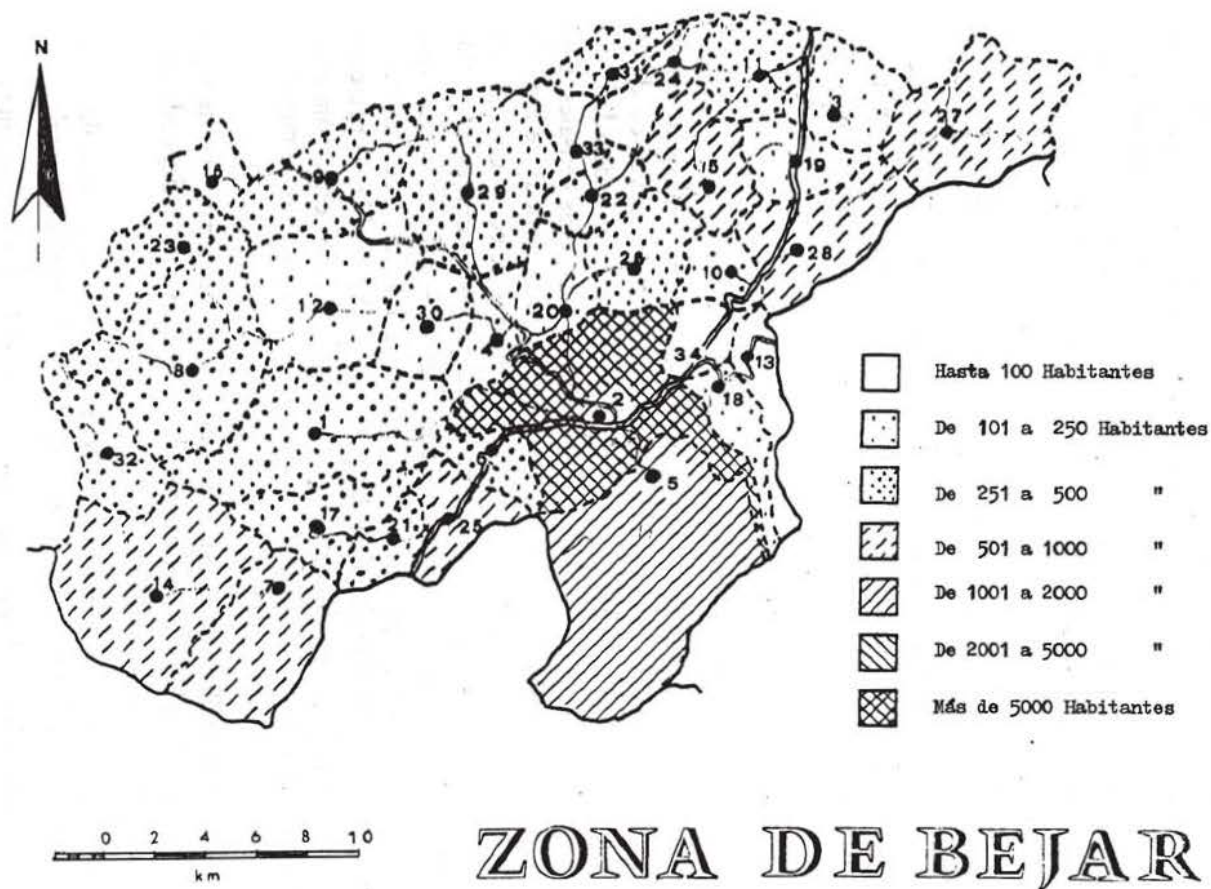


FIG. 2. Distribución por municipios de la población 1986

tamaño intermedio, se pone de manifiesto más claramente si se utiliza la curva rango-tamaño. Para construirla se representan en escalas logarítmicas los números de habitantes de cada municipio, que se colocan en ordenadas, frente a los órdenes (rangos) correspondientes a cada uno de ellos según su población, situados en el eje de abscisas. Una distribución equilibrada correspondería a un conjunto de puntos sobre una línea recta de pendiente  $-1$ . El desplazamiento de la distribución por debajo de esa línea indica una proporción excesiva de núcleos pequeños.

En la Fig. 3, se representan las relaciones rango-tamaño correspondientes a 1900, 1950 y 1986. Puede verse en ella que la distribución de 1900, aún siendo desequilibrada, no presentaba la ruptura que puede apreciarse en 1986. En este año, el municipio mayor reúne una población que es más de 10 veces superior que la del municipio que le sigue en tamaño.

### 3.2. Estructura de la población

Gracias a la informatización del Padrón de 1986, realizada por la Diputación Provincial, ha podido disponerse por primera vez de datos desagregados a nivel municipal de la población por grupos de edad, sin necesidad de tener que recoger la información de las hojas censales. Desafortunadamente, en el procesamiento que con posterioridad se hizo de esa información, se manejaron únicamente 6 grupos de edad, en lugar de los 17 que son habituales. Así pues, para elaborar las pirámides de población normalizadas que se incluyen en las figuras 4 y 5, ha habido que reprocesar la información necesaria a partir de los datos de varones y hembras de año en año de edad. La pirámide de Béjar (Fig. 4) presenta menos rasgos de envejecimiento y, en particular, menor estrechamiento en la base, que las típicas de la Zona que, a título de ejemplo, se muestran en la Fig. 5.

Un primer análisis de la estructura de la población, puede obtenerse a partir de los índices y coeficientes de envejecimiento y dependencia, que se definen a continuación:

- Índice de Envejecimiento, I, definido como el porcentaje de la población mayor de 65 años respecto de la población total.
- Coeficiente de Envejecimiento, CE, medido por el porcentaje de mayores de 65 años en relación con el de menores de 15 años.

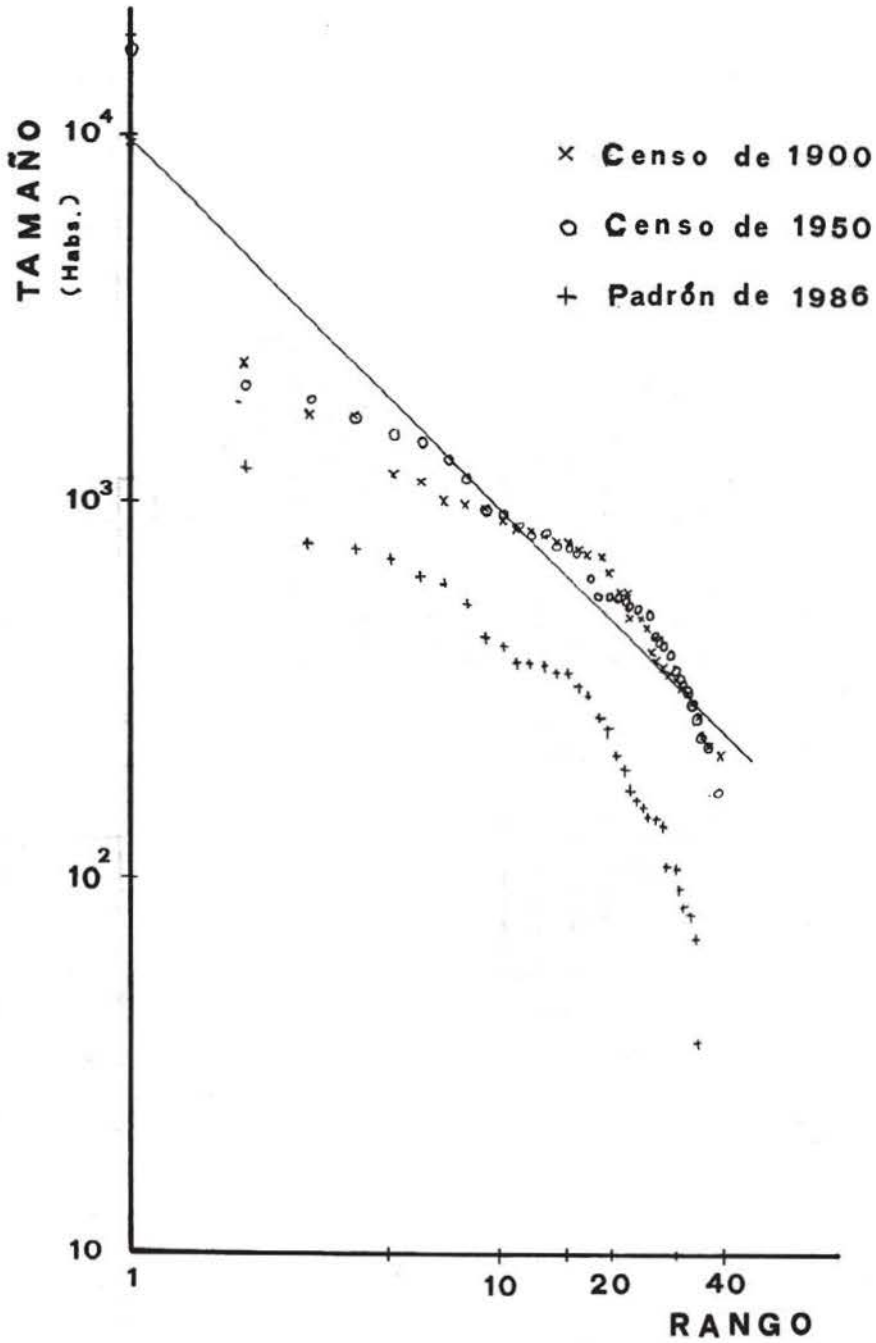


FIG. 3. Relaciones rango-tamaño para la zona de Béjar

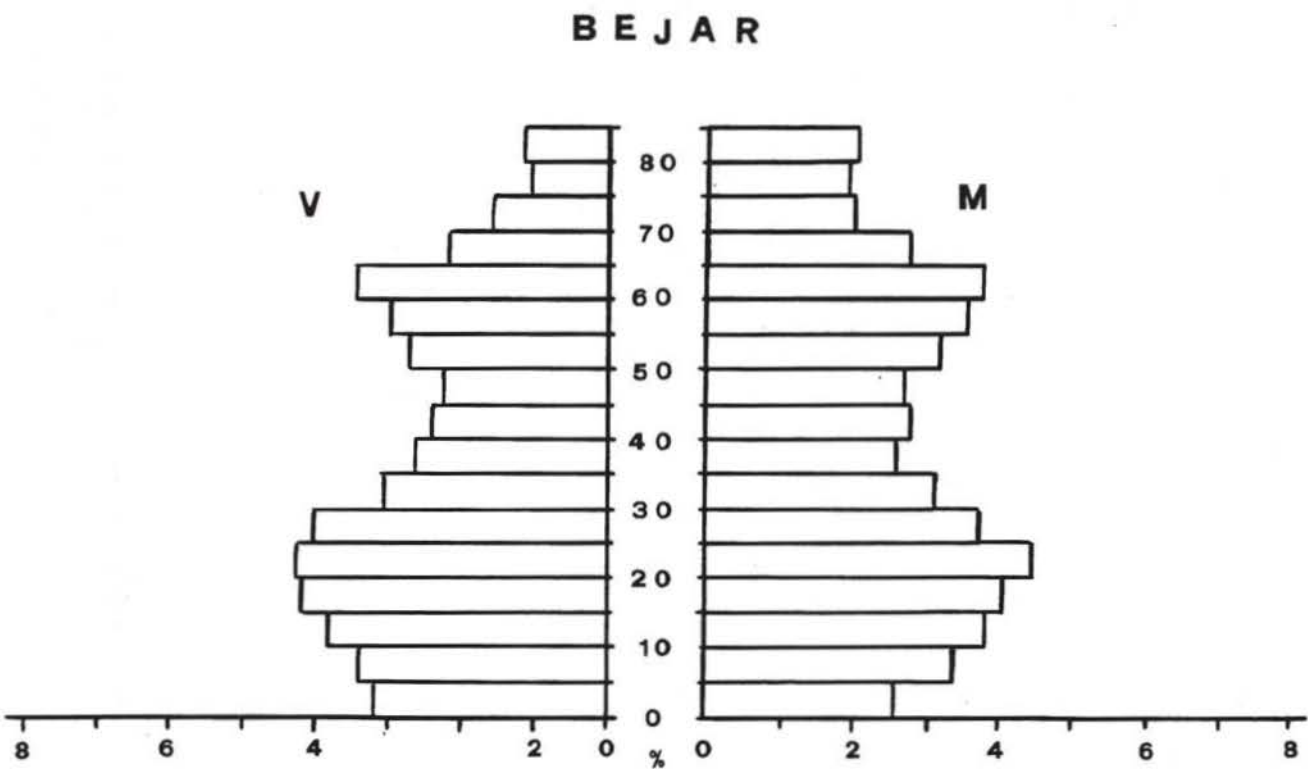


FIG. 4. Pirámide de población de Béjar, correspondiente a 1986

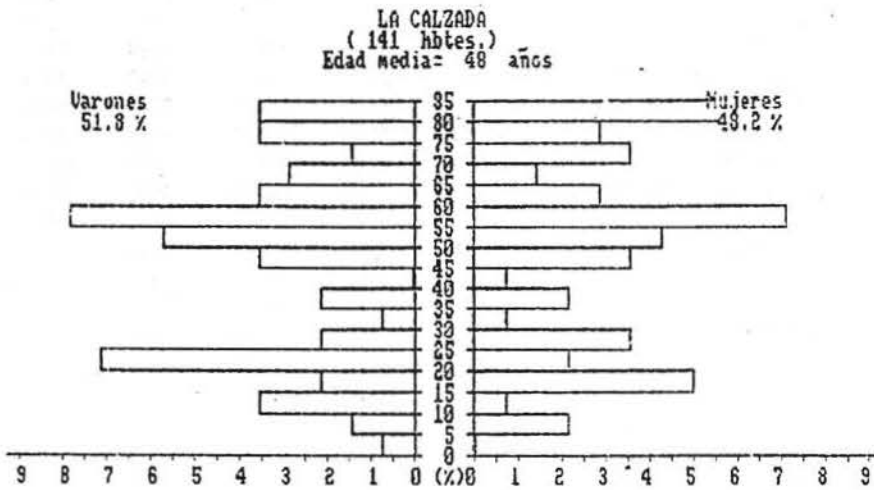
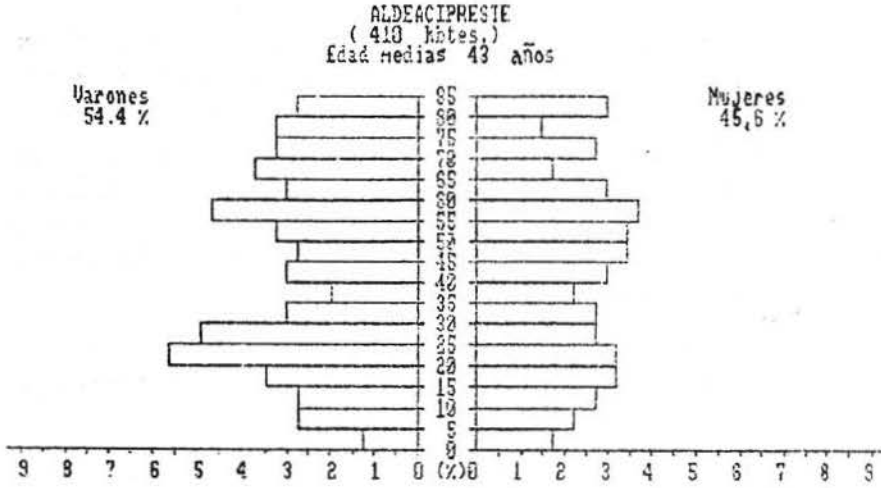


FIG. 5. Pirámides de población típicas de la Zona de Béjar, correspondientes a la población de derecho en 1986

- Coeficiente de Dependencia, CD, que es el porcentaje de población mayor de 65 años respecto a la población en edad de trabajar, que es la comprendida entre 15 y 65 años.
- Coeficiente de Dependencia Total, CDT, calculado como el porcentaje de la suma de los mayores de 65 años y de los menores de 15, en relación con la población que está en edad de trabajar.

La Tabla 1 muestra los datos de envejecimiento y dependencia del Padrón de 1986, correspondientes a la Zona de Béjar, confirmando lo que ya se había adelantado (1) como una característica de la Zona: un acusado envejecimiento. En 7 de los 34 municipios considerados, los mayores de 65 años superaban el 30 % de la población.

TABLA 1. DATOS DE POBLACION, ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA PARA LA ZONA DE BEJAR.

LOCALIDAD	TOTAL	INDENV	COEFENV	COEFDEP	COEFDI
1. ALDEACIPRESTE	409	21.27	161.11	32.46	52.61
2. BEJAR	17.429	14.56	72.70	22.26	52.89
3. CABEZA DE BEJAR (LA)	162	26.54	268.75	41.75	57.28
4. CALZADA DE BEJAR (LA)	141	24.82	291.67	37.23	50.00
5. CANDELARIO	1.245	17.59	84.23	28.59	62.53
6. CANTAGALLO	323	14.86	63.16	24.12	62.31
7. CERRO (EL)	693	25.11	245.07	38.84	54.69
8. COLMENAR DE MONTEMAYOR	410	23.66	206.38	36.47	54.14
9. CRISTOBAL	272	31.25	274.19	54.49	74.36
10. FRESNEDOSO	195	22.05	172.00	33.86	53.54
11. FUENTES DE BEJAR	354	48.02	739.13	105.59	119.88
12. HORCAJO DE MONTEMAYOR	234	28.21	286.96	45.52	61.38
13. HOYA (LA)	38	18.42	175.00	25.93	40.74
14. LAGUNILLA	893	22.96	154.14	36.94	60.90
15. LEDRADA	664	15.81	85.37	24.08	52.29
16. MOLINILLO	93	37.63	291.67	76.09	102.17
17. MONTEMAYOR DEL RIO	491	24.44	157.89	40.68	66.44
18. NAVACARROS	111	31.53	437.50	51.47	63.24
19. NAVA DE BEJAR	153	29.41	300.00	48.39	64.52
20. NAVALMORAL DE BEJAR	107	19.63	175.00	28.38	44.59
21. PEÑACABALLERA	276	25.00	276.00	37.91	51.65
22. PEROMINGO	154	20.78	246.15	29.36	41.28
23. PINEDAS	308	20.78	188.24	30.48	46.67
24. PUEBLA DE SAN MEDEL	81	30.86	833.33	47.17	52.83
25. PUERTO DE BEJAR	615	23.90	177.11	38.18	59.74

TABLA 1. CONTINUACION

LOCALIDAD	TOTAL	INDENV	COEFENV	COEFDEP	COEFDI
26. SANCHOTELLO	419	20.29	163.46	30.14	48.58
27. SANTIBAÑEZ DE BEJAR	861	23.34	154.62	37.92	62.45
28. SORIHUELA	530	16.04	85.00	24.64	53.62
29. VALDEFUENTES	387	19.90	154.00	29.62	48.85
30. VALDEHIJADEROS	164	31.10	392.31	51.00	64.00
31. VALDELACASA	372	25.00	182.35	40.79	63.16
32. VALDELAGEVE	170	21.76	132.14	35.24	61.90
33. VALVERDE DE VALDELACASA	94	32.98	206.67	64.58	95.83
34. VALLEJERA DE RIOFRIO	69	27.54	316.67	43.18	56.82
ZONA DE BEJAR	28.917	17.96	101.54	27.91	55.40
ZONA EXC. BEJAR	11.488	23.12	163.55	36.85	59.38
MEDIA	850.50	24.62	239.70	40.39	60.53
DESVIACION	2942.15	6.90	164.50	16.44	16.43

Que la población ha continuado envejeciéndose absoluta y relativamente entre 1981 y 1986, queda de manifiesto en la Tabla 2, donde a los datos de 1981 se han añadido los correspondientes a 1986. En esa Tabla, los datos de 1981 de Candelario se tomaron de la Editorial Ambito<sup>7</sup>, los de Castilla y León del Anuario de ese<sup>8</sup>, mientras que los de España y Europa se obtuvieron del Anuario El País<sup>9</sup>. Si consideramos únicamente el Índice de Envejecimiento, Béjar y los pueblos de su zona lo han incrementado significativamente en quinquenio.

Es espectacular la evolución demográfica de Fuentes de Béjar, cuyas cifras de envejecimiento y dependencia son las mayores de toda la Zona. Este municipio, cuya población fue creciendo entre 1900 y 1950, con tasas de hasta el 22 % entre 1920 y 1930, ha perdido población de forma continuada en la segunda mitad del siglo, con una reducción de casi el 75 % entre 1950 y 1981. Otro caso especialmente curioso es el de La Hoya, cuyos índices de 1981 y 1986 corresponden a una población joven en el primer caso y a una claramente envejecida en el segundo. Ya se comentaba en el trabajo anterior (1) que las cifras de este municipio no

7. OVEJERO, H.: *Diseño de un Plan de Reactivación Socioeconómica para la Sierra de Béjar*. Centro de Edafología y Biología Aplicada, Salamanca (1984).

8. ESCAPA, E. (Dir.): *Anuario de Castilla y León 1989*. Ambito, Valladolid (1989).

9. *Anuarios El País 1983 y 1988*.

TABLA 2. ALGUNOS DATOS DE ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA PARA VARIOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE BEJAR Y PARA OTRAS ENTIDADES DE POBLACION.

	1981				1986			
	I	CE	CD	CDT	I	CE	CD	CDT
BEJAR	13,57	64,42	20,76	52,98	14,56	72,70	22,26	52,89
CANDELARIO	17,22	74,66	28,84	67,46	17,59	84,23	28,59	62,54
HORCAJO DE MONT.	25,60	278,26	39,26	53,37	28,21	286,96	45,52	61,38
HOYA (LA)	8,89	50,00	12,12	36,36	18,42	175,00	25,93	40,74
VALDEHIJADEROS	28,49	392,31	44,35	55,65	31,10	392,31	51,00	64,00
SALAMANCA	15,66	70,00	25,27	61,37	16,41	80,84	25,93	58,00
CASTILLA Y LEON	14,04	63,27	22,02	56,81	15,25	72,97	23,89	56,62
ESPAÑA	11,30	44,07	17,92	58,58	-	-	-	-

eran significativas por tratarse de una muestra de población tan reducida estabilidad que no tenía asegurada su estabilidad, como efectivamente ha ocurrido al trasladarse fuera de la localidad una familia que tenía varios hijos menores de 15 años.

Estos datos de envejecimiento se corresponden bastante bien con la distribución de empresarios agrícolas por grupos de edad, según la información del Censo Agrario<sup>10</sup> que se muestra en la Fig. 6. Para la Zona de Béjar, exceden del 53 % del total los empresarios mayores de 55 años, porcentaje que llega al 57 cuando se excluye la ciudad. En los extremos tenemos a los municipios de Sorihuela, cuyo porcentaje de mayores de 55 años no llega al 39, y Horcajo de Montemayor, que sobrepasa el 79. Estas cifras tienen un significado claramente negativo sobre las posibilidades de reforma de la agricultura de la Zona, lo que se trata más adelante.

En resumen, los rasgos de envejecimiento de la población que se apreciaban en el Censo de 1981, no han hecho sino acentuarse en el último quinquenio, ensombreciendo aún más su panorama demográfico y poniendo para un futuro más lejano las posibilidades de recuperación de sus efectivos humanos.

10. *Censo Agrario de 1982*. Ministerio de Agricultura, Madrid.



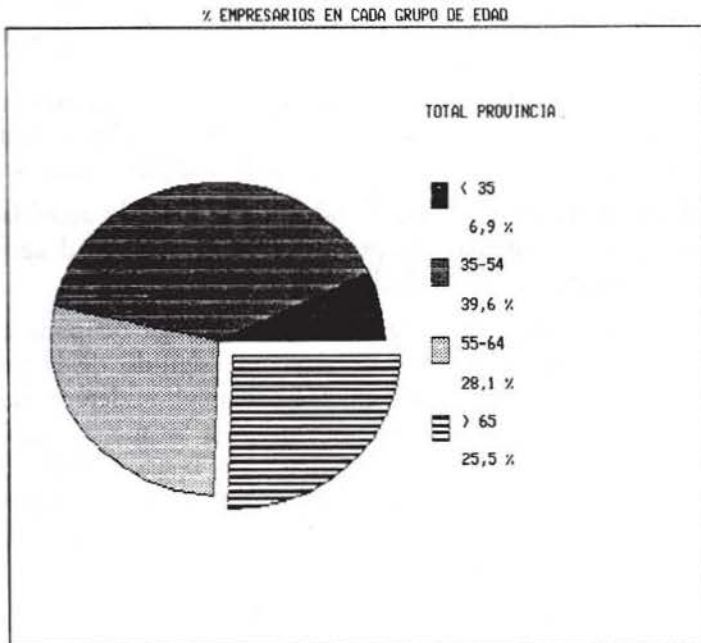
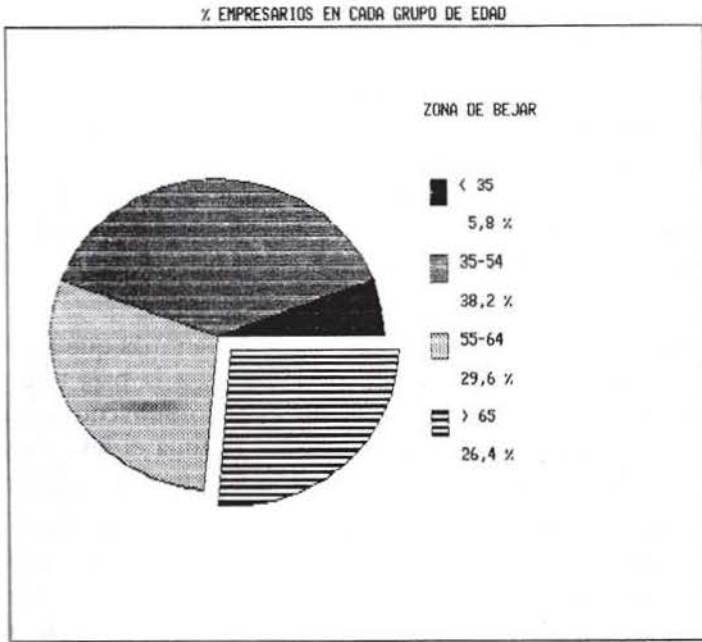


FIG. 6. Distribución de empresarios agrícolas por grupos de edad.

### 3.3. *Actividad laboral y desempleo*

Para el conjunto de la Zona, los parados suponen el 4 % de la población de derecho, mientras que si se excluye Béjar esa cifra es del 1,9 %, según el Padrón de Población de 1986, con cuyos datos se ha elaborado la Fig. 7. Estas cantidades evidencian el peso de la población parada de Béjar frente a la de los pueblos de sus alrededores y son, además, reflejo del distinto tipo de actividad de la cabecera comarcal y de esas localidades.

En efecto, las diferencias entre ambas se deben más que a una mejor coyuntura de empleo en las localidades rurales, a la baja tasa de paro agrícola registrado en éstas, ya que, no estando subvencionado dicho paro, no tiene interés para los habitantes de la zona el inscribirse como desempleados en la oficina comarcal del INEM, situada en Béjar.

Las cifras de parados por municipios tienen cierta entidad precisamente en algunos de aquellos que limitan con la provincia de Cáceres, como Lagunilla, Aldeacipreste o Puerto de Béjar. Estas cifras de desempleados pueden relacionarse, como ya se ha indicado, con la actividad agrícola de la comarca de Béjar, excluida su cabecera, manifestada en la Fig. 8 por más del 50 % de su población empleada en la agricultura. La inclusión de la ciudad reduce esta cifra a poco más del 20 %, al tiempo que se modifican profundamente los porcentajes de empleados en industrias manufactureras, que pasan del 16 al 31, y de los trabajan en actividades como comercio, transporte, instituciones financieras y otros servicios.

La figura 9a muestra la distribución por grupos de actividad de la población de Béjar. Además del poco peso de la actividad agrícola, se evidencia la importancia de las industrias manufactureras.

El incremento reseñado de la población de Béjar ocupada en servicios, se debe a una tendencia general en ese sentido de la población española, al desplazamiento a la cabecera comarcal de determinados servicios que antes se prestaban desde la capital, a las mayores dotaciones de servicios de la población de la comarca y a la fijación de su residencia en la cabecera de funcionarios destinados en diferentes localidades próximas a Béjar. Así, en la ciudad cada vez son más numerosos los docentes, sanitarios, policías, administrativos, etc.

En la Fig. 9b se muestra la situación laboral de Candelario, que puede comentarse en términos de su dependencia respecto a Béjar, ya que ambas localidades tienen porcentajes casi idénticos de empleados en indus-

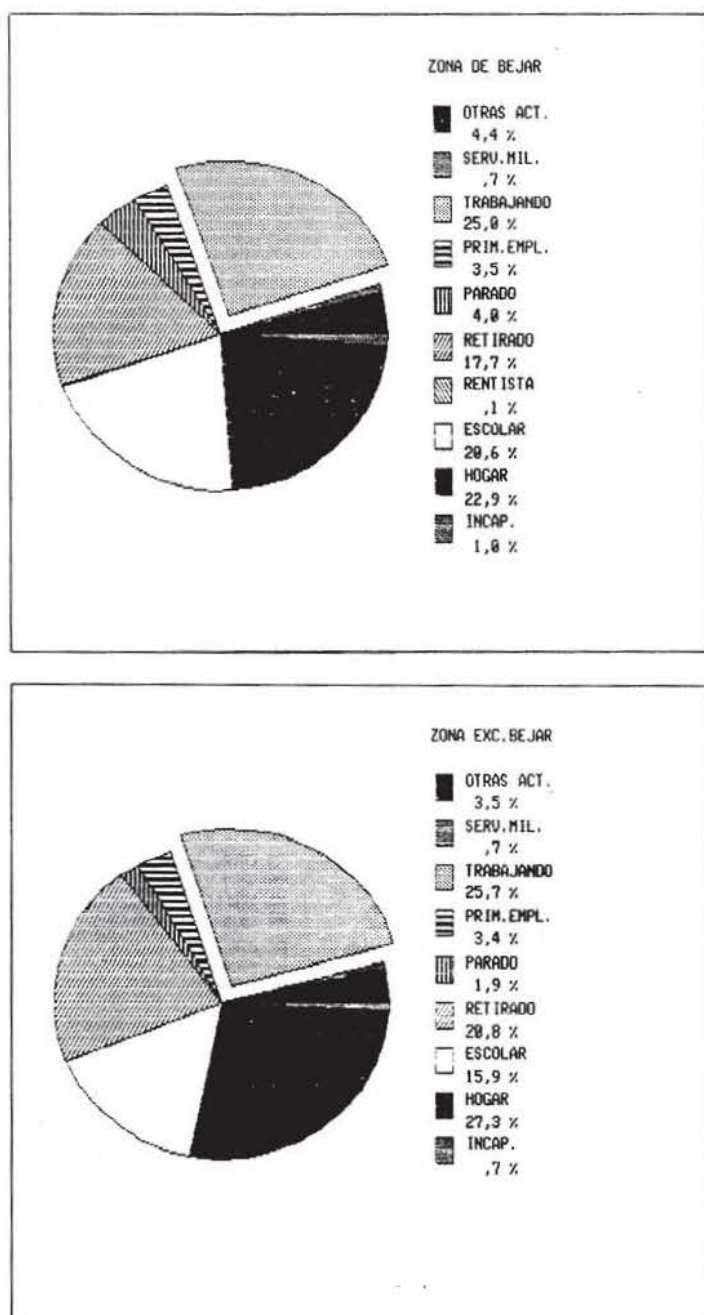


FIG. 7. Distribuciones de población de derecho por grupos de actividad.

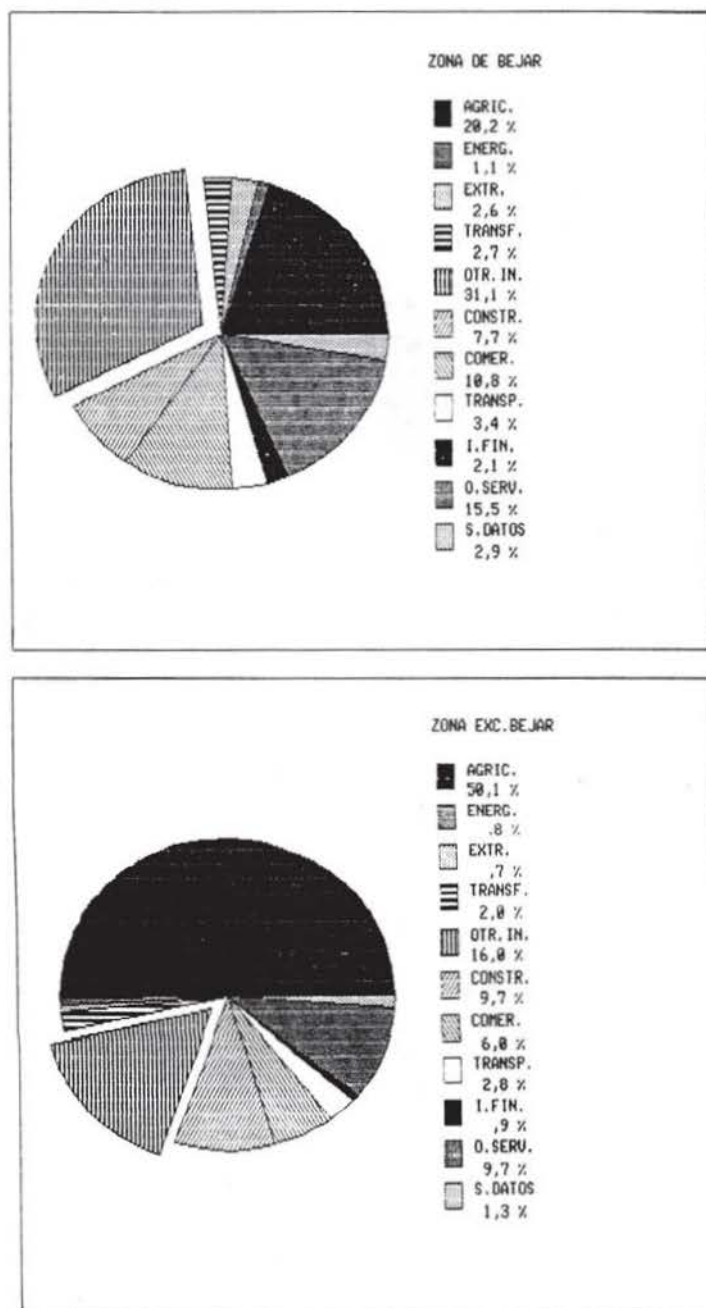


FIG. 8. Situación laboral en la comarca de Béjar.

trias manufactureras. Sin embargo, el porcentaje de ocupados en actividades de servicios es en aquella localidad casi la mitad que en Béjar, ya que buena parte de este empleo es veraniego en Candelario y, lógicamente, no figura como tal en los datos recogidos en el mes de Marzo, mientras que en Béjar tiene una menor estacionalidad.

Son también interesantes los porcentajes de escolares de las Figs. 8 y 9, que pueden correlacionarse inmediatamente con los datos de estructura de la población y con el peso relativo de la población menor de 15 años. Esos porcentajes son del 20,6 para toda la zona y del 15,9 cuando se excluye a Béjar, lo que, considerando que la población menor de 15 años está totalmente escolarizada, indica la mayor juventud de la población de Béjar respecto a la de su zona de influencia. En efecto, los escolares suponen en Béjar el 23,7 % de la población de derecho.

### 3.3. *Nivel de estudios de la población*

Un dato interesante es el del nivel de estudios e instrucción de la población, por lo que tiene de significativo en relación con sus posibilidades de trabajo y de reconversión hacia nuevos sectores de actividad. La Fig. 10 muestra las cifras para el conjunto de la zona y para la zona excepto Béjar. Los analfabetos y las personas que declaran no tener estudios suponen aproximadamente una tercera parte de la población. A esta proporción, ciertamente elevada, se añade otra casi igual cuando se incorporan los que únicamente tienen el Certificado de Escolaridad, que terminaron sus estudios primarios con un bajo aprovechamiento y tienen, por tanto, pocas posibilidades de formación y de aprendizaje de nuevas técnicas.

La mayoría de los titulados se concentran en la ciudad de Béjar, evidenciándose así el papel de centro cultural y de servicios que la ciudad tiene, como se comenta más adelante. Además, buen número de los funcionarios de la zona residen en Béjar en vez de en sus destinos respectivos, hecho que agudiza aún más las carencias de los pequeños núcleos de población, que son incapaces de ofrecer suficientes servicios como para hacer apetecible su residencia habitual en ellos.

### 3.5. *Otras características de la población*

Los datos del Padrón de 1986 no hacen sino confirmar las tendencias demográficas regresivas que se adelantaron con la información del Censo

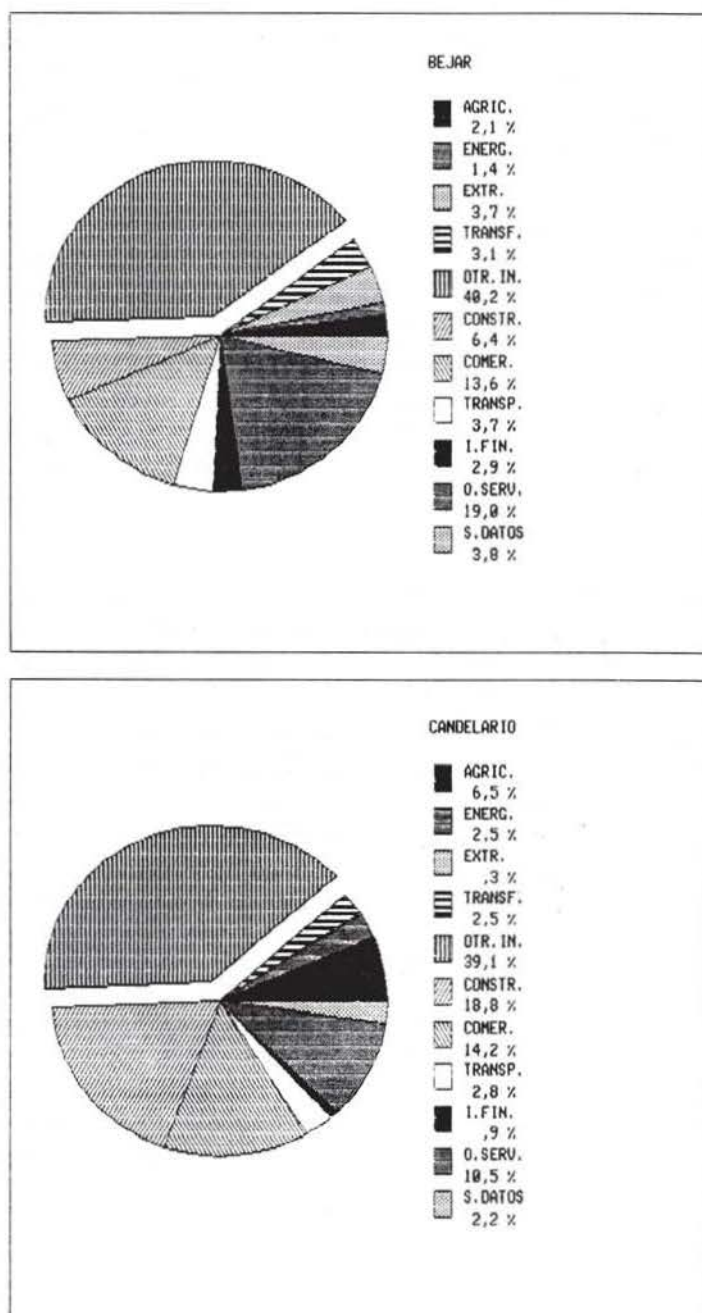


FIG. 9. Situación laboral de Béjar y Candelario.

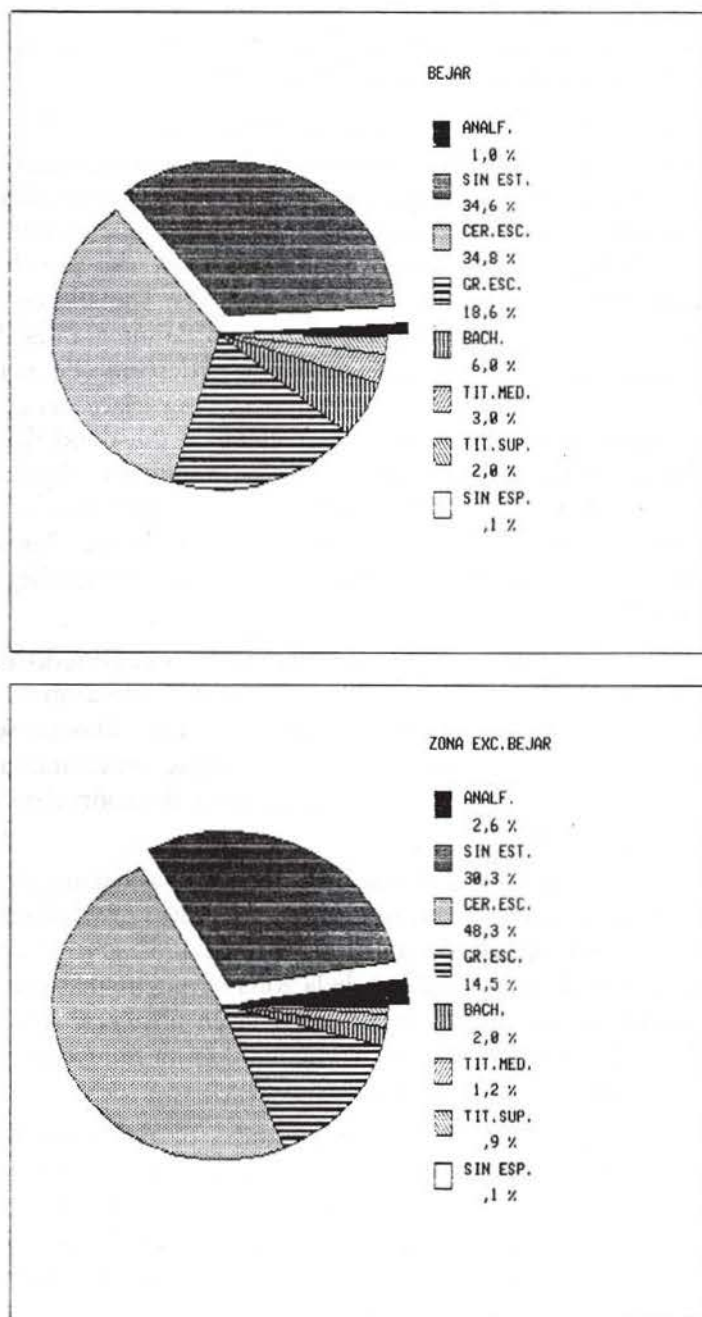


FIG. 10. Clasificación de la población según su nivel de estudios

de 1981, analizando lo que había sido la evolución de esta población a lo largo del siglo y especialmente en los últimos años.

El conjunto de la Zona perdió entre 1981 y 1986 el 3,7 % de su población y, si se excluye Béjar, más del 7 %, como se muestra en la Tabla 3. El que la población haya disminuido cuando han estado prácticamente cerradas todas las vías de emigración, indica que en este tiempo no han podido reponerse los efectivos humanos perdidos por defunciones. Aunque algunos municipios de la comarca han anotado como altas el regreso de algunas parejas jóvenes, el número de integrantes de estas familias es insuficiente para alterar la tendencia al descenso de una población muy envejecida, como ya se ha comentado. Las variaciones de población por municipios pueden verse también en la Fig. 11, donde las tramas más tupidas corresponden a las mayores pérdidas humanas. Aproximadamente la mitad de los municipios perdieron en ese quinquenio más del 10 % de sus efectivos, destacando La Calzada, La Hoya, Navacarros, Pinedas, Puebla de San Medel y Vallejera, cuyas pérdidas llegaron a excedieron del 20 %.

El descenso de la población rural de la Zona en el período 1981-86, adquiere significado cuando se compara con el 2,6 % de disminución de la población rural salmantina durante esos años. Las cifras presentadas evidencian que el despoblamiento de esta zona sigue siendo más acusado que el del resto de la zona rural provincial, cuya situación demográfica tampoco es muy optimista.

Las densidades de población se han reducido asimismo, de modo que para la Zona excepto Béjar, se cuentan en 1986 17,89 habitantes de hecho por kilómetro cuadrado, mientras que en 1981 eran 19,28. Pero esa reducción global de la densidad de la zona es mucho más acusada en algunas localidades ya citadas, que perdieron en el período 1981-1986 más del 20 % de su población, experimentando una reducción igual en sus densidades de población respectivas.

Hay que señalar además que estas pérdidas de población han sido más acusadas en algunos de los municipios peor dotados demográficamente, tanto en términos de población total como en relación con una anormal estructura de su población, acentuándose además despoblamiento de las zonas menos dotadas de recursos y con peores comunicaciones.

Las perspectivas inmediatas no parecen apuntar en el camino de la recuperación demográfica sino en sentido contrario. Alejada esta comarca



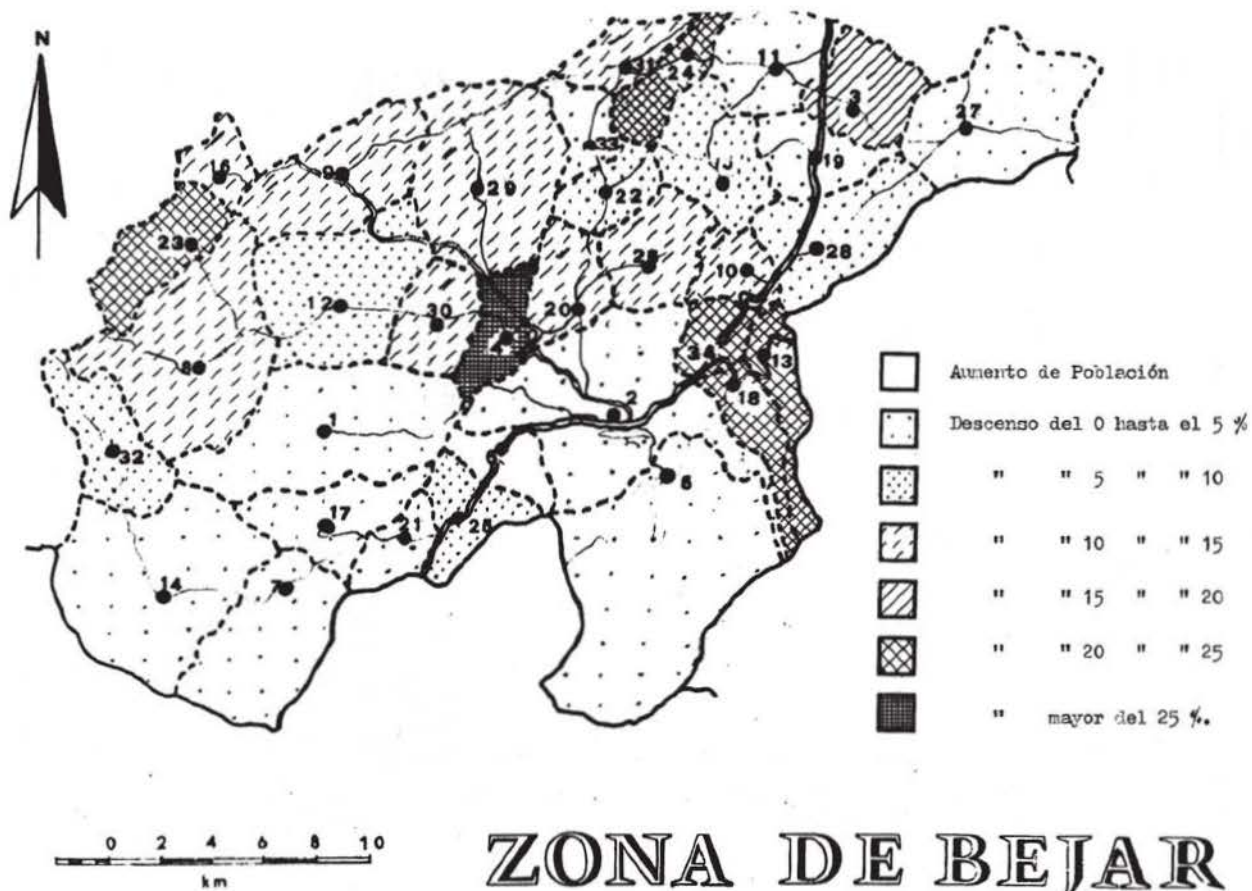


FIG. 11. Variación de las poblaciones de hecho durante el período

TABLA 3. EVOLUCION MAS RECIENTE DE LAS POBLACIONES DE HECHO Y DE DERECHO.

NUM.	LOCALIDAD	Habs. 1981		Habs. 1986		% Var. Hech 1981-1986
		De Hecho	De Der.	De Hecho	De Der.	
1.	ALDEACIPRESTE	387	405	376	409	-2,84
2.	BEJAR	17.008	17.298	16.797	17.429	-1,24
3.	CABEZA DE BEJAR (LA)	169	189	143	162	-15,38
4.	CALZADA DE BEJAR (LA)	190	194	139	141	-26,84
5.	CANDELARIO	1.238	1.301	1.201	1.245	-2,99
6.	CANTAGALLO	319	330	322	323	0,94
7.	CERRO (EL)	692	795	692	693	0,00
8.	COLMENAR DE MONTEMAYOR	423	458	377	410	-10,87
9.	CRISTOBAL	302	308	268	272	-11,26
10.	FRESNEDOSO	217	217	194	195	-10,60
11.	FUENTES DE BEJAR	362	367	352	354	-2,76
12.	HORCAJO DE MONTEMAYOR	230	245	209	234	-9,13
13.	HOYA (LA)	45	45	36	38	-20,00
14.	LAGUNILLA	794	892	756	893	-4,79
15.	LEDRA DA	680	693	642	664	-5,59
16.	MOLINILLO	96	99	84	93	-12,50
17.	MONTEMAYOR DEL RIO	447	451	433	491	-3,13
18.	NAVACARROS	136	138	106	111	-22,06
19.	NAVA DE BEJAR	145	155	142	153	-2,07
20.	NAVALMORAL DE BEJAR	121	133	106	107	-12,40
21.	PEÑACABALLERA	255	285	250	276	-1,96
22.	PEROMINGO	160	178	152	154	-5,00
23.	PINEDAS	382	385	305	308	-20,16
24.	PUEBLA DE SAN MEDEL	105	121	80	81	-23,81
25.	PUERTO DE BEJAR	657	694	606	615	-7,76
26.	SANCHOTELLO	473	477	414	419	-12,47
27.	SANTIBAÑEZ DE BEJAR	784	865	766	861	-2,30
28.	SORIHUELA	556	571	528	530	-5,04
29.	VALDEFUENTES	433	445	370	387	-14,55
30.	VALDEHIJADEROS	183	188	159	164	-13,11
31.	VALDELACASA	409	414	360	372	-11,98
32.	VALDELAGEVE	179	192	169	170	-5,59
33.	VALVERDE DE VALDELAC	96	116	94	94	-2,08
34.	VALLEJERA DE RIOFRIO	89	90	69	69	-22,47
	ZONA DE BEJAR	28.762	29.734	27.697	28.917	-3,70
	ZONA EXC. BEJAR	11.754	12.436	10.900	11.488	-7,27
	TOTAL PROVINCIAL	368055	364305	366668	359285	-0,38
	PROV. EXC. CAPITAL	200924	210324	195620	206403	-2,64
	ZONA RURAL PROV.	169150	177702	164785	173419	-2,58

de los principales ejes de actividad de Castilla y León, que Amando de Miguel *et al.*<sup>11</sup> localizan en las direcciones Coruña-Madrid y Lisboa-París, es dudosa la inversión de la tendencia al despoblamiento reseñada, tendencia fuertemente marcada por el acusado envejecimiento de la población actual.

#### 4. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Las deficiencias de las infraestructuras técnicas y de servicios de esta Zona han sido puestas de manifiesto en diferentes estudios, y la corrección de las carencias de dotaciones, mediante una acción coordinada de las administraciones estatal, autonómica y local, es uno de los principales objetivos del Programa de Agricultura de Montaña de la Sierra de Béjar. Este plan, que ha tenido una lenta y complicada elaboración, ha sido inicialmente aprobado por el Comité Provincial de Agricultura de Montaña y por la Junta de Castilla y León. Sin embargo, aún se no se han definido los municipios sobre los que actuará ni se han perfilado las acciones específicas sobre cada uno de ellos.

La red de comunicaciones de la Zona es poco densa y de trazado dificultoso, siendo numerosos los pueblos que no estando separados entre sí por más de 4 ó 5 kilómetros, distan por carretera 20 o más kilómetros. La red viaria evidencia la preeminencia de la ciudad de Béjar, por donde pasan la única carretera nacional de la zona, la CN 630, la carretera comarcal a Ciudad Rodrigo y la línea férrea, por la que hoy circula únicamente un tráfico exiguo de mercancías.

La carretera nacional, que depende del MOPU y está dentro de la Red de Interés General del Estado, ha sido mejorada en los últimos años y está en estudio la variante de Béjar, que discurriría al Norte de la Ciudad, así como un nuevo trazado en el Puerto de Vallejera. La Junta de Castilla y León únicamente prevé actuaciones importantes sobre la carretera comarcal de Béjar a Ciudad Rodrigo, con ensanche y rectificación del trazado en algunos puntos dificultosos. El Plan de Carreteras de la Diputación Provincial contempla para esta Zona solamente unas cuantas actuaciones puntuales, principalmente en las travesías de los núcleos de población.

11. DE MIGUEL, A.; IZQUIERDO, M. y MORAL, F.: *Población y Recursos Humanos en Castilla y León. Primera Parte. Estudio Sociológico sobre Recursos y Capital Humano.* Junta de Castilla y León, Valladolid (1986).

La Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes ha ejecutado un plan de comunicaciones en la Sierra de Béjar, cuyas bases y realización merecen serias reservas. Con el objetivo ambicioso de mejorar las comunicaciones del Sur de Salamanca con el Norte de Cáceres, las vías se proyectan con un firme capaz para 20 toneladas de carga y una plataforma asfaltada de 8 m. de anchura. El trazado sigue básicamente de la red de caminos vecinales, con rectificaciones a base de compromisos y presiones sobre los propietarios de los tramos más conflictivos, ya que en los presupuestos no se incluye cantidad alguna para expropiaciones. Las pendientes admisibles son muy pronunciadas, así como muy reducidos los radios de las curvas, no estando resueltas las travesías de los pueblos. Puesto que la construcción con escaso presupuesto no permite más que el riego asfáltico en frío, algunas de estas vías se han deteriorado irreversiblemente en el primer año de servicio, sin que esté resuelta la financiación de su reparación y mantenimiento. Con tantas limitaciones, no parece probable que estas vías puedan servir realmente para canalizar el tráfico intercomarcal.

El nivel de equipamientos es hoy bastante deficiente y resultaba hace unos años totalmente inadecuado para las necesidades de una sociedad moderna. Sirva como referencia el servicio telefónico: en 1988 once de los municipios de la zona disponían de un solo aparato, instalado a veces en el Ayuntamiento, lo que da idea del tipo de servicio telefónico ofrecido en esas localidades. Si se exceptúa la ciudad de Béjar, hay aproximadamente 7,5 habitantes por teléfono.

Aunque el abastecimiento de agua está resuelto para todos los pueblos de la Zona, no está asegurada su potabilidad en ninguno de ellos, como pone de manifiesto un estudio recientemente realizado sobre Béjar y los pueblos del partido farmacéutico de Horcajo de Montemayor<sup>12</sup>. Las instalaciones de depuración de aguas residuales no existen o no funcionan. Es especialmente lamentable la carencia de las mismas en Béjar y en Candelario, que son los dos municipios más poblados.

En el panorama sanitario dominan las dotaciones de Béjar en medios materiales y en personal. El ambulatorio presta determinados servicios sanitarios a los habitantes de la comarca que, al igual que los de Béjar,

12. GONZÁLEZ CANALEJO, M. D.: *Estudio comparativo de los problemas y la contaminación de los abastecimientos de agua potable durante los últimos años, de los municipios del partido farmacéutico de Horcajo de Montemayor incluidos en la Zona de Salud de Béjar, en relación con el abastecimiento de dicha ciudad*. Béjar, Abril (1989).

continúan teniendo que desplazarse a Salamanca para la mayoría de los problemas que requieren atención especializada. Desde la ciudad se cubre el servicio de urgencias nocturnas y de fines de semana de la mayor parte de la Zona, cuya implantación ha suscitado recelo entre los habitantes, que en muchos casos parecen preferir el ser atendidos únicamente por el médico de su localidad. De las doce Farmacias con que cuenta la Zona, la mitad se ubican en su cabecera.

Por lo que se refiere a la enseñanza elemental, el Ministerio de Educación mantenía en el curso 1988-89, 24 unidades de Preescolar, 15 de ellas en Béjar, y 118 de EGB, de las que 63 se encontraban en esa ciudad. También se ubican en Béjar 4 unidades de Educación Especial, así como los colegios concertados, con 4 unidades de preescolar y 26 de EGB. Así pues, la enseñanza en el período 4-6 años, que está garantizada en Béjar, no se ofrece a los niños de muchos municipios rurales. Por otra parte, el nivel de EGB se imparte en muchos de esos municipios con importantes carencias materiales y humanas.

Los centros docentes de los restantes niveles educativos se encuentran también en Béjar, donde hay un Instituto de Bachillerato y otro de Formación Profesional, además de una Escuela Universitaria de Ingeniería. El panorama educativo estatal se completa con un Centro de Profesores y otro de Educación de Adultos.

La ciudad de Béjar sirve asimismo de sede de algunos servicios administrativos de ámbito comarcal. Entre los más significativos pueden contarse la Oficina de Hacienda, del INEM, de Extensión Agraria, así como una oficina de la Diputación Provincial para asesoramiento de los municipios.

##### 5. AGRICULTURA, GANADERÍA Y APROVECHAMIENTO FORESTAL

Las condiciones edáficas y climáticas de la zona determinan la orientación de su población hacia actividades forestales y ganaderas, con excepción de Béjar, que parece vivir de espaldas al campo. De las pocas aptitudes agrícolas de este territorio tenemos información por las descripciones que hace Madoz<sup>13</sup> de los recursos naturales, que se comentaron en un trabajo no publicado<sup>14</sup> y que se resumen en la Tabla 4. A la hora de

13. MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Vol. 5: Salamanca, en la edición facsímil de Ambito, Valladolid (1984).

14. DOMÍNGUEZ, U.: *Descripción de la Zona de Béjar en el Diccionario Geográfico de Pascual Madoz*. Salamanca, Sep. (1987).

analizar esa Tabla, hay que tener en cuenta que las descripciones de Madoz son muy poco precisas y no permiten una cuantificación de los recursos.

De estos datos puede, sin embargo, deducirse una presión notable hacia el autoabastecimiento de los municipios, puesta de manifiesto al considerar la producción de unos cuantos artículos básicos. Así hay que interpretar el cultivo de cereales en casi todos los términos municipales, sobre terrenos con poca aptitud cerealística y empleando técnicas rudimentarias, que proporcionarían rendimientos sin duda muy bajos. La necesidad de autoabastecerse de pan para el consumo humano y de grano para la alimentación del ganado impulsieron esos cultivos, por encima de otras consideraciones.

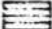





La preocupación por el autoabastecimiento se manifiesta también por otros indicadores, como las patatas y los garbanzos, elementos fundamentales de la dieta campesina de aquella época. Los garbanzos se cultivaban en buen número de los municipios de la zona, y las patatas en muchos más, sin que pueda hablarse de ninguna preferencia locacional de estos cultivos, que aparecen por todo el territorio estudiado. Según los datos de Madoz, ninguno de los municipios carece al tiempo de cereal y de cultivos de huerta, aunque puede suponerse que en muchos casos las producciones obtenidas serían mínimas y estarían destinadas en su mayor parte al autoconsumo.

Madoz señala la cría de ganado vacuno en todos los municipios, lo que es una referencia clara a las posibilidades ganaderas de estas tierras. Contrasta esto con el reducido número de municipios con pastos, lo que puede interpretarse como que no disponía de información suficiente, al menos en lo referente a las omisiones de Calzada de Béjar y de Vallejera, por citar sólo dos casos.

Las cifras de la Tabla 5 y del gráfico de sectores de la Figura 12, elaborados con los datos del Mapa de Aprovechamiento y Cultivos de la Provincia de Salamanca<sup>15</sup>, muestran la predominancia de las superficies forestales y de matorral, pastizal y prados naturales, así como la escasa entidad de las destinadas a cultivos agrícolas.

Por lo que se refiere al aprovechamiento forestal, resulta difícil encontrar datos directos de su importancia económica. Como una primera

15. *Mapa de Aprovechamientos y Cultivos de la Provincia de Salamanca. Escala 1: 200.000.* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (1984).

	(Ha.)	%
 1. HERBACEOS SECANO	2426	5.55
 2. HERBACEOS REGADIO	913	2.09
 3. PRADOS NATURALES	9554	21.84
 4. PASTIZALES	7253	16.58
 5. MATORRAL	3171	7.25
 6. FORESTAL	20429	46.69

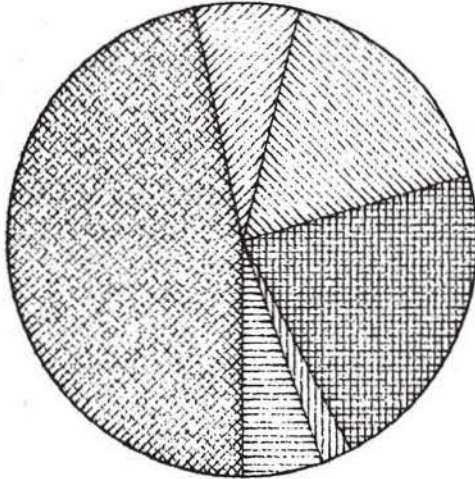


FIG. 12. Aprovechamientos y Cultivos de la Zona de Béjar.

aproximación a ella, puede citarse la cifra de rendimiento de 4 metros cúbicos de madera por Hectárea de Bosque y año que se da en la Memoria del Mapa de Aprovechamiento y Cultivos, y un precio medio en cargadero del orden de unas 5.000 pesetas por metro cúbico. No parece que exista en general una mentalidad económica del aprovechamiento forestal. Con excepción de las repoblaciones en consorcio con el ICONA, el resto de los bosques están poco cuidados y son sometidos a talas indiscriminadas sin tener en cuenta las condiciones necesarias para el mantenimiento de la superficie arbolada.

Debe, pues, promoverse una explotación racional de los recursos forestales, con aplicación de criterios de reposición y de sustitución de ejemplares en las superficies taladas. Las repoblaciones deben basarse en mayor medida que hasta el momento en la utilización de especies autóctonas, más adaptadas a las condiciones de la Zona y más fáciles de defender del peligro creciente del fuego que, en estas tierras, supone además de la pérdida de madera otras más importantes de especies vegetales y animales, además de la destrucción de suelo fértil, este último muy difícil de reponer.

Si se tiene en cuenta que buena parte del terreno censado como forestal tiene en realidad un aprovechamiento mixto forestal-ganadero, la superficie destinada a pastos es del orden del 70 % de la superficie censada de la Zona. El rendimiento de las superficies de pastos es muy variable, dependiendo de la naturaleza del suelo y de la disponibilidad de agua, pudiendo tomarse como valores medios pueden los que se indican en la Memoria del Mapa de Aprovechamientos y Cultivos. Las praderas naturales producen unos 2.500 kg. de heno por hectárea, además de permitir un aprovechamiento a diente con cargas ganaderas de 0,7 cabezas/Ha. y año. Para los pastizales, con aprovechamiento exclusivamente a diente, se admiten unas producciones del orden de 80 kg. de peso vivo por Ha. y año.

Del tamaño de las explotaciones agrícolas dan idea la Tabla 6 y la fig. 13, elaboradas con los datos del Censo Agrario (10). Para el conjunto de la Zona, existen 2.690 explotaciones, lo que arroja una media de algo más de 24 Hectáreas por explotación. Este dato, sin embargo, enmascara grandes desigualdades de tamaño. Así, el 44,2 % de las explotaciones tienen menos de 5 Has. y, por tanto, ocupan bastante menos de 5.945 Has., lo que representa nada más que el 9 % de la superficie total del territorio considerado. Pero, si se tienen en cuenta las explotaciones



TABLA 4. APROVECHAMIENTOS Y CULTIVOS SEGUN MADUZ.

	Trigo	Centeno	Cebada	Patatas	Garbanzos	Hortalizas	Legumbres	Manzanas	Castañas	Bellotas	Fruitas	Lino	Aceite	Vino	Vacuno	Lanar	Porcino	Caprino	Pertugas	Conejos	Liebres	Lobos	Zorros	Jaballes	Corzos	Ciervos	Pastos	Roble	Castaño	Encina	Matorral	
ALDEACIPRESTE	-	*	*	*			*					*			*	*		*	*	*	*	*		*	*		*	*				
BEJAR	*	*	*			*	*	*			*				*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*				
CABEZA (LA)				*								*		*	*			**								*			*			
CALZADA (LA)	-	*	*	*	*		*				-				*	*			*	*	*											
CANDELARIO				*	*	*	*		*		*	*			*	*											+	*	*	*		
CANTAGALLO	*	*		*	*			*	*					*	*	*		*	*	*									*	*	*	
CERRO (EL)									*				-	*	*				*	*	*		*	*					*	*	*	
COLMENAR	-	-	-	*			*		-			*	*	*	-		-	*	*	*	*	*	*				-	*	*	*		
CRISTOBAL	*	*	*	*	*		*		*					*	*	*		*	*	+	*	*							*	*	*	
FRESNEDOSO	*	*		*	-									*	*	*		*	*	*	*	*							*	*	*	
FUENTES	*	*	*	*						-				*	*	*		*	*	*	*	*							*	*	*	
HORCAJO	-	*	*	*	*		*	*				+		*	+	-	+	-	*	*	*	*		*		*	+	*				
HOYA (LA)	-	-	-	*								*		*	*	*		*	*	*	*					*	*		*	*	*	
LAGUNILLA	*	*	*				*		+				+	+	*	*		*	*	*	*		*	*	*	*			*	*	*	
LEDRADA	-	*									*		*	*	*	*	*	*	*	*	*						*		*	*	*	
MOLINILLO	*	*		*			*		-			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*			*	*	*						
MONTEMAYOR							*				*	*	*	*	-	-	*		*	*	*			*	*	*						
NAVACARROS	-	*		*			*				*	*			*	*			*	-	*					*						
NAVA DE BEJAR	-	*	*	-	-	-	-							*	*	*			-	*	*	*										*
NAVMORAL	-		-											*	*	*		*	*	*	*					*						*

TABLA 4. APROVECHAMIENTOS Y CULTIVOS SEGUN MADOZ (continuación).

	Trigo	Centeno	Cebada	Papas	Garbanzos	Hortalizas	Legumbres	Manzanas	Castañas	Bellotas	Fruitas	Lino	Acete	Vino	Vacuno	Lanar	Porcino	Caprino	Perdices	Conejos	Liebres	Lobos	Zorros	Jabalíes	Carzas	Ciervos	Pastos	Roble	Castaño	Encina	Matorral
PEÑACABALLERA	*	*	*				*					-		*	*		*	*	-	-	-					*	*			*	
PEROMINGO	*	*	*	*			-								*	*	*		*	*	*								*		*
PINEDAS		*		*										-	-		-	-	*	*	*										
PUEBLA	-	-		-	-							-			*	*	*		*	*	*						*	*		*	
PUERTO	-	-	-							-					*	*	*		*	*									*		
SANCHOTELLO	*	*				*									*	*	*		*	*											
SANTIBAÑEZ	*	*	*	*	*										*	*	*		*	*	*								*		
SORIHUELA	*	*	*	*	*										*	*			*	*	*										
VALDEFUENTES	-	*	*	*	*		*								*	*	*	*	*	*	*										
VALDEHJADEROS	*	*	*	*	*		*								*	*	*	*	*	*	*										
VALDELACASA	*	*		*											*	*	*		*	*	*										
VALDELAGEVE		*					*						*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*		*			
VALVERDE	*	*	*	*			*								*	*	*		*	*	*						*				
VALLEJERA	*	*					*								*	*	*	*	*	*	*										

+ Bueno o Abundante

\* Normal

- Escaso o Malo

TABLA 5. APROVECHAMIENTOS Y CULTIVOS DE LA ZONA DE BEJAR.

NUM.	LOCALIDAD	TOTAL	CENS.	CULT.	SEC.	% S.	REGAD.	% R.	PR. NAT.	% P.N.	PASTIZ	% P.	MATORR	% M	FOREST	% F
1	ALDEACIPRESTE	3700	3496	3165	0	0,0	0	0,0	336	10,6	868	27,4	0	0,0	1961	62,0
2	BEJAR	4592	3002	4171	151	3,6	0	0,0	250	6,0	0	0,0	0	0,0	3770	90,4
3	CABEZA DE B.	1381	1261	697	177	25,4	0	0,0	520	74,6	0	0,0	0	0,0	0	2,0
4	CALZADA DE	953	894	510	0	0,0	0	0,0	510	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
5	CANDELARIO	5995	2876	5937	0	0,0	913	15,4	1100	18,5	0	0,0	2000	33,7	1924	32,4
6	CANTAGALLO	755	572	414	0	0,0	0	0,0	0	0,0	134	32,4	0	0,0	280	67,6
7	CERRO (EL)	2584	2116	1894	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	371	19,6	1523	80,4
8	COLMENAR DE	3497	3734	2432	176	7,2	0	0,0	222	9,1	1004	41,3	0	0,0	1030	42,4
9	CRISTOBAL	2158	1616	1580	173	10,9	0	0,0	0	0,0	491	31,1	0	0,0	916	58,0
10	FRESNEDOSO	823	819	313	0	0,0	0	0,0	95	30,4	130	41,5	0	0,0	88	28,1
11	FUENTES DE	1439	1131	1192	227	19,0	0	0,0	267	22,4	647	54,3	0	0,0	51	4,3
12	HORCAJO DE	2932	2754	1214	0	0,0	0	0,0	340	28,0	874	72,0	0	0,0	0	0,0
13	HOYA (LA)	887	463	455	0	0,0	0	0,0	455	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
14	LAGUNILLA	4273	4214	4019	188	4,7	0	0,0	274	6,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
15	LEDRA DA	1700	1482	739	0	0,0	0	0,0	339	45,9	400	54,1	0	0,0	0	0,0
16	MOLINILLO	745	662	636	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	636	100,0
17	MONTEMAYOR	1554	934	990	0	0,0	0	0,0	190	19,2	0	0,0	800	80,8	0	0,0
18	NAVACARROS	834	396	260	0	0,0	0	0,0	260	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
19	NAVA DE BEJAR	1175	980	973	185	19,0	0	0,0	218	22,4	528	54,3	0	0,0	42	4,3
20	NAVALMORAL	1101	959	676	0	0,0	0	0,0	380	56,2	296	43,8	0	0,0	0	0,0
21	PEÑACABALLERA	609	442	590	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	590	100,0
22	PEROMINGO	1865	1454	293	0	0,0	0	0,0	0	0,0	293	100,0	0	0,0	0	0,0
23	PINEDAS	1653	1637	1371	0	0,0	0	0,0	293	100,0	0	0,0	0	0,0	1171	85,4
24	PUEBLA DE S.	909	810	437	150	34,3	0	0,0	160	36,6	127	29,1	0	0,0	0	0,0

TABLA 5. APROVECHAMIENTOS Y CULTIVOS DE LA ZONA DE BEJAR (continuación).

NUM.	LOCALIDAD	TOTAL	CENS.	CULT.	SEC.	% S.	REGAD.	% R.	PR. NAT.	% P.N.	PASTIZ	% P.	MATORR	% M	FOREST	% F
25	PUERTO DE B.	1060	959	859	0	0,0	0	0,0	331	38,5	0	0,0	0	0,0	528	61,5
26	SANCHOTELLO	1417	1275	610	0	0,0	0	0,0	396	64,9	0	0,0	0	0,0	214	35,1
27	SANTIBAÑEZ	2960	1192	1214	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1214	100,0
28	SORIHUELA	2034	937	1217	351	28,8	0	0,0	660	54,2	206	16,9	0	0,0	0	0,0
29	VALDEFUENTE	3391	2446	2068	230	11,1	0	0,0	1150	55,6	688	33,3	0	0,0	0	0,0
30	VALDEHIJADE.	1182	1120	713	0	0,0	0	0,0	525	73,6	188	26,4	0	0,0	0	0,0
31	VALDELACASA	1805	1209	429	279	65,0	0	0,0	150	35,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
32	VALDELAGEVE	1677	1661	1473	139	9,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1334	90,6
33	VALVERDE DE	749	717	261	0	0,0	0	0,0	0	0,0	261	100,0	0	0,0	0	0,0
34	VALLEJERA DE	731	572	344	0	0,0	0	0,0	226	65,7	118	34,3	0	0,0	0	0,0
35	ZONA DE BEJAR	64389	50220	43802	2426	5,5	913	2,1	9328	21,3	7135	16,3	3171	7,2	20829	47,6
36	ZONA EXC. BEJ.	59797	47218	39631	2275	5,7	913	2,3	9078	22,9	7135	18,0	3171	8,0	17059	43,0

TABLA 6. TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS

NUM.	LOCALIDAD	TOTAL	< 5 Has.	5-10	10-20	20-50	50-100	> 100
1	ALDEACIPRESTE	120	55	28	20	10	5	2
2	BEJAR	161	67	38	27	17	7	5
3	CABEZA DE	49	7	5	16	15	6	
4	CALZADA DE	40	5	10	12	10	2	1
5	CANDELARIO	36	10	5	5	6	1	9
6	CANTAGALLO	65	46	6	7	4	2	
7	CERRO (EL)	178	101	57	18	1		1
8	COLMENAR	70	18	14	18	17		3
9	CRISTOBAL	86	21	25	24	15		1
10	FRESNEDOSO	82	36	17	22	7		
11	FUENTES DE	0						
12	HORCAJO DE	183	121	40	15	4	1	2
13	HOYA (LA)	13		1	2	8	1	1
14	LAGUNILLA	205	122	49	19	14		1
15	LEDRA DA	123	81	19	8	11	2	2
16	MOLINILLO	40	18	12	9			1
17	MONTEMAYOR	145	101	28	12	3		1
18	NAVACARROS	23	14	5	3			1
19	NAVA DE BEJAR							
20	NAVALMORAL	30	4	7	5	9	4	1
21	PEÑACABALL	60	37	13	5	4	1	
22	PEROMINGO	46	2	5	18	18	3	
23	PINEDAS	53	22	20	10			1
24	PUEBLA DE	35	7	2	10	12	4	
25	PUERTO DE	59	34	7	7	5	3	3
26	SANCHOTELLO	190	147	24	12	5		2
27	SANTIBAÑEZ	170	46	55	35	28	6	
28	SORIHUELA	94	9	30	41	12	1	1
29	VALDEFUENT	93	3	17	35	32	4	2
30	VALDEHIJAD	46	2	9	18	16	1	
31	VALDELACASA	93	35	17	20	17	4	
32	VALDELAGEVE	54	16	22	12	2		2
33	VALVERDE	31	1	3	14	10	3	
34	VALLEJERA	17	1	2	7	7		
	ZONA DE BEJAR	2690	1189	592	486	319	61	43
	ZONA EXC. BEJAR	2529	1122	554	459	302	54	38
	TOTAL PROV.	32484	11242	5309	5331	5786	2513	2303
	NUMERO	34	31	32	32	29	20	21
	MEDIA	79.12	38.35	18.50	15.19	11.00	3.05	2.05
	DESVIACION	58.58	41.49	15.54	9.55	7.30	1.90	1.88

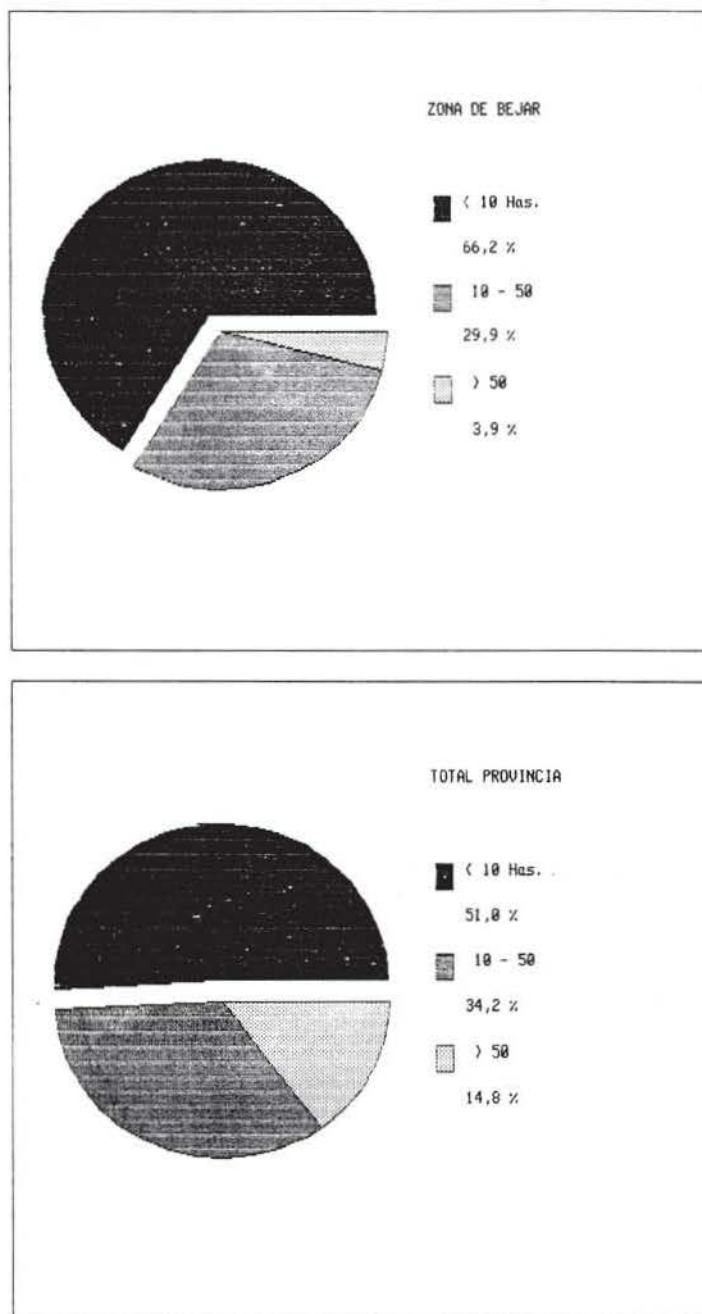


FIG. 13. Distribución de las explotaciones agrícolas por grupos de tamaño

menores de 10 Has., superficie que, dadas las características de la comarca, es insuficiente para mantener a una familia campesina, su número alcanza más del 66 % de las explotaciones.

Estas cifras ponen de manifiesto la existencia de un minifundismo acusado, que no es tan grave para el conjunto de la provincia, donde «sólo» el 51,66 % de las explotaciones tienen menos de 10 Has. Parece, pues, evidente la necesidad de que se realice la concentración parcelaria de la Zona. A esta medida se oponen la mayoría de los habitantes que hoy quedan en ella, muchos de los cuales disfrutaban por el momento del uso gratuito o semigratuito de las pequeñas parcelas de los que emigraron.

Una consecuencia directa del minifundismo reseñado, es el bajo grado de mecanización, como indican los datos de la Tabla 7, que proceden del Censo Agrario (10). Si se considera la superficie total, el número de Hectáreas por tractor es superior a 6.000. Según un informe del YRIDA<sup>16</sup> sobre la Comarca de la Sierra de Béjar, que prácticamente coincide con la zona que aquí se estudia, los tractores y motocultores existentes proporcionan una potencia de 0,77 caballos de vapor por hectárea labrada.

La ganadería es, sin lugar a dudas, la actividad más importante en el medio rural de la zona. La Tabla 8 pone de manifiesto la predominancia del ganado vacuno, según la información del Censo Agrario. El ganado caprino, que es el segundo en importancia, se localiza en algunos municipios del Oeste de la Zona, albergando uno de ellos, Colmenar de Montemayor, más de la tercera parte del total de cabezas de esa especie.

Hay que advertir, sin embargo, que los datos del Censo Agrario para las diferentes especies deben tomarse con ciertas reservas, como ocurre con otras informaciones recogidas con fines fiscales. Parece que las inexactitudes están en relación con la facilidad de ocultar el bien no declarada, lo cual no siempre guarda relación directa con el tamaño de éste. En ocasiones, las regulaciones sanitarias o la posibilidad de acceder a subvenciones oficiales para una determinada especie, hacen emerger la parte oculta de la cabaña ganadera de dicha especie.

Para valorar la capacidad de los terrenos de pastos, al ganado censado hay que añadir el trashumante. Gran número de cabezas de vacuno, y en

16. CHARCO, M. y MONTERO, J.: *Informe Previo de la Actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la Comarca «Sierra de Béjar»* (Salamanca), Salamanca, Octubre (1980).

TABLA 7. DISTRIBUCION POR MUNICIPIOS DE LA MAQUINARIA AGRICOLA.

Localidad	MAQUINARIA AGRICOLA			
	Tract.	Motocult.	Cosechad.	Otra Maq.
ALDEACIPRESTE .....	1	-	1	-
BEJAR .....	11	22	4	15
CÁBEZA DE BEJAR .....	2	3	1	20
CALZADA DE BEJAR .....	3	3	1	7
CANDELARIO .....	1	1	-	1
CANTAGALLO .....	1	9	1	1
CERRO (EL) .....	1	3	-	-
COLMENAR .....	3	22	-	-
CRISTOBAL .....	4	7	-	-
FRESNEDOSO .....	-	10	-	3
FUENTES DE BEJAR .....	-	-	-	-
HORCAJO DE MONTEM. ....	3	-	-	5
HOYA (LA) .....	-	4	-	4
LAGUNILLA .....	19	15	1	-
LEDRADA .....	3	3	1	3
MOLINILLO .....	-	3	-	-
MONTEMAYOR DEL RIO ...	1	9	1	-
NAVACARROS .....	1	4	1	9
NAVA DE BEJAR .....	-	-	-	-
NAVALMORAL DE BEJAR ...	3	1	-	2
PEÑACABALLERA .....	1	10	1	4
PEROMINGO .....	1	4	-	-
PINEDAS .....	22	-	-	-
PUEBLA DE SAN MEDEL ....	1	2	-	-
PUERTO DE BEJAR .....	-	11	-	4
SANCHOTELLO .....	3	11	1	2
SANTIBAÑEZ DE BEJAR ....	1	1	-	9
SORIHUELA .....	2	2	-	2
VALDEFUENTES DE SANG. ...	6	5	-	-
VALDEHIJADEROS .....	1	5	-	15
VALDELACASA .....	8	8	2	4
VALDELAGEVE .....	3	3	-	-
VALVERDE DE VALDELACA ...	-	1	-	-
VALLEJERA DE RIOFRIO ....	1	2	-	2
ZONA DE BEJAR .....	107	181	16	112



TABLA 8. UNIDADES GANADERAS DE LA ZONA DE BEJAR

NUM.	LOCALIDAD	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO	AVES
1	ALDEACIPRESTE	613	15	111	31	5
2	BEJAR	1.513	57	4	166	23
3	CABEZA DE BEJAR (LA)	396	100	4	73	5
4	CALZADA DE BEJAR (LA)	439	1			2
5	CANDELARIO	393				0
6	CANTAGALLO	262			28	2
7	CERRO (EL)	761	5	43	29	9
8	COLMENAR DE MONT.	738	128	585	124	6
9	CRISTOBAL	408	47	144	41	3
10	FRESNEDOSO	140	43	3	37	4
11	FUENTES DE BEJAR					
12	HORCAJO DE MONTEM.	481	60	171	29	7
13	HOYA (LA)	108			2	1
14	LAGUNILLA	447	84	164	51	7
15	LEDRA DA	382	48	1	202	5
16	MOLINILLO			27	22	2
17	MONTEMAYOR DEL RIO	200		7	17	3
18	NAVACARROS	163	2		5	3
19	NAVA DE BEJAR					
20	NAVALMORAL	162			10	3
21	PEÑACABALLERA	221	2		34	3
22	PEROMINGO	379	18		32	4
23	PINEDAS	234		102	35	8
24	PUEBLA DE SAN MEDEL	217	28	7	46	2
25	PUERTO DE BEJAR	632	11		4	3
26	SANCHOTELLO	493	29	1	136	8
27	SANTIBAÑEZ	671	114	7	379	145
28	SORIHUELA	664	45		129	4
29	VALDEFUENTES DE SAN.	381	1	8	20	6
30	VALDEHIJADEROS	355	7			2
31	VALDELACASA	445	82	5	172	5
32	VALDELAGEVE	138	29	68	23	2
33	VALVERDE DE VALDEL.	172			10	3
34	VALLEJERA DE RIOFRIO	102				2
	ZONA DE BEJAR	13.210	956	1.462	1.887	289
	ZONA EXC. BEJAR	11.697	899	1.458	1.721	266
	TOTAL PROVINCIA	201.728	57.352	5.863	57.249	7.881
	NUMERO	31	23	19	28	32
	MEDIA	426	42	77	67	9
	DESVIACION	294	38	137	83	25

mucha menor cuantía de caprino, suben desde Extremadura cuando se inicia el verano y permanecen en los pastos de montaña hasta comienzos del otoño. Aproximadamente la tercera parte del ganado vacuno corresponde a variedades de leche. Tras nuestra integración en la Comunidad Europea, las perspectivas de este sector son poco favorables en zonas que, como ésta, no disponen de gran abundancia de agua y durante parte del año deben complementar con piensos la alimentación del ganado. Son mayores las posibilidades del ganado de carne, con promoción de razas autóctonas y de cruces con otras seleccionadas.

La reordenación y mejora del sector primario en la Zona exigen, además de la concentración parcelaria ya mencionada, la creación de cooperativas para el fomento de la producción, la comercialización en mejores condiciones que las actuales de los productos obtenidos y la elaboración y transformación de dichos productos. Alrededor de estas cooperativas podría asimismo impulsarse la promoción de los productos hortícolas y la extensión de las superficies destinadas a frutales.

Otra mejora de importancia es la referente a la extensión del regadío. Buena parte de la Zona cuenta para ello con obras primitivas que, pobremente mantenidas, prestan hoy un servicio peor que el que proporcionaban años atrás. La construcción de pequeños embalses de almacenamiento en ríos y arroyos, la limpieza y rehabilitación de las conducciones de riego existentes y la ampliación de éstas, producirían beneficios inmediatos en la mejora de prados y pastizales, la reducción de la superficie ocupada por el piorno y el aumento de las superficies de huertas. Por todo ello, esta acción es probablemente la que más beneficios podría producir a la agricultura y ganadería de la comarca de Béjar.

El control de la erosión es una medida correctora de la que se seguirían beneficios muy importantes. En ese control jugarían un papel importante además de la tala selectiva y la plantación de bosques mixtos, la reducción de la superficie de coníferas y el aumento de la superficie arbolada total, así como el mantenimiento del arbolado en los bordes de las parcelas.

## 6. INDUSTRIA

Al hablar de la situación actual y de las perspectivas de desarrollo de la industria de la Zona, los datos se referirán principalmente a Béjar, que

concentra casi la totalidad de la actividad del sector secundario de su comarca.

Parte de la industria bejarana ya se acogió a una primera fase de reconversión, aunque parece que se mantienen algunos defectos estructurales, como el pequeño número de trabajadores por empresa, inferior a treinta, según los datos de las Memorias de la Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo<sup>17</sup>, que afilia a la mayoría de las industrias bejaranas. Debe, pues, abordarse en primer lugar un proceso de aumento del tamaño de las empresas, bien a través de fusiones (poco probables por la estructura familiar de la mayoría de las industrias), o por la creación de nuevas firmas de tamaño razonables. Una tercera vía, no ensayada por estas tierras, es el fomento de cooperativas, cuyas unidades de partida serían esos talleres de «drapaires», que con muy pocos operarios trabajan para las grandes empresas.

La confección es un subsector que muestra cierta pujanza en Béjar y que admitiría una expansión. Sin embargo, parte del mismo funciona en régimen de economía sumergida y así tareas como costura, remate, planchado..., se realizan en buena parte en domicilios particulares. Algo parecido puede decirse de los géneros de punto que, antes de conocer un claro desarrollo en Béjar, sufrieron una orientación hacia el «verlag-system», tanto en la ciudad como en la comarca, que aún no se ha superado.

Debe abordarse también la manufactura de otras fibras distintas de la lana y sus mezclas, para las que hay en el mercado una demanda mayor. En esa línea ya se procesan en Béjar hilados y tejidos de algodón, en operaciones de tintura y acabado. También la industria de la confección debe atender a estos tejidos y ampliar su producción a prendas informales y deportivas, cuyo consumo es creciente. En relación con esto hay posibilidades de desarrollo de industrias de diseño textil y de confección, para lo que la ciudad cuenta con un centro de CAD gestionado por la Agrupación de Fabricantes. La reciente creación de un laboratorio textil, en la que han intervenido el Ministerio de Industria y Energía, la Junta de Castilla y León, la Agrupación de Fabricantes de Béjar y la Universidad de Salamanca, abre una nueva expectativa para la modernización del proceso productivo de la industria textil bejarana.

Existen grandes posibilidades para el desarrollo de un sector industrial orientado hacia el sector primario, que se beneficie de las buenas

17. *Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo*, Memorias Anuales. Béjar, 1971 a 1986.

condiciones de la Zona para las actividades ganaderas y forestales. Este sector que tuvo un efímero auge en las primeras décadas de este siglo, bajo orientaciones económicas de signo autárquico, podría hoy relanzarse atendiendo a criterios de especialización definidos por las peculiaridades de la comarca.

El volumen de madera que se corta en la comarca, es muy superior a las posibilidades de elaboración de la única serrería de Béjar y de las que existen en Candelario, Puerto de Béjar y, en el entorno inmediato, de La Garganta y Hervás. De la falta de competitividad de estas pequeñas industrias da idea el hecho de que no exista un solo secadero de madera. La situación actual, en la que la gran mayoría de la madera cortada sale en bruto hacia otras regiones, podría superarse con la instalación de modernas serrerías y el desarrollo de una industria de mueble basada en la utilización de las maderas de calidad que se producen en la zona: pino, castaño, roble y nogal.

Parece ocioso el recordar las favorables condiciones climatológicas de esta tierra para la instalación de industrias chacineras, que tuvieron en Candelario un pasado brillante y que hoy proliferan en otras localidades como Guijuelo, Ledrada y Sotoserrano. Además de la climatología se tiene otro factor de localización favorable, al limitar la zona con Extremadura, que es la principal región productora de porcino ibérico. A la ubicación de una gran industria chacinera en Candelario, que relanza así su tradición, podrían unirse otras en un futuro inmediato.

La instalación de industrias de curtido de pieles de las reses sacrificadas en los mataderos, supondría otra actividad interesante que podría proporcionar materia prima a la fábrica de guantes que existe en Béjar y a otras de calzado, bolsos y confección de cuero que podrían instalarse.

Un gran número de actividades industriales no son muy exigentes en lo referente a condiciones específicas de localización. La disponibilidad en Béjar de mano de obra cualificada y de experiencia empresarial, así como la existencia de una infraestructura de comunicaciones y servicios son factores favorables para la ubicación en la ciudad o en su entorno de industrias de transformación de productos ligeros y poco voluminosos, como pequeña industria mecánica, eléctrica y electrónica, de plásticos, etc.

En otro orden de cosas, habría que promover decididamente desde instancias oficiales la creación de cooperativas industriales, en forma análoga a como ya se ha indicado para las explotaciones agrícolas, forestales

y ganaderas. Además, el desarrollo cooperativo podría sustentar un relanzamiento de actividades artesanales típicas de la zona, en los campos de carpintería, metal, construcción, cerámica, labores, etc., que en algunos casos se encuentran al borde de su desaparición.

## 7. COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS

El subsector comercio tampoco tiene en el área estudiada una perspectiva favorable. Por la compra de bienes fuera de la zona, se canalizan hacia el exterior parte de los exiguos recursos financieros disponibles, los cuales se dirigen principalmente a Guijuelo y a la capital de la provincia. Según un estudio de la Estructura Comercial de Béjar<sup>18</sup>, las superficies de los establecimientos comerciales son insuficientes, sus instalaciones están en buena parte anticuadas y los métodos comerciales empleados son inadecuados. Además, hay una marcada estacionalidad, siendo los meses de verano los de mayor venta en todo tipo de establecimientos.

Un dato de especial relevancia es que, según una encuesta realizada a los compradores, el 75 % de ellos consideraban caro el comercio bejarano. Como consecuencia de ello y de acuerdo con el citado estudio, el 85 % de los establecimientos tenían una rentabilidad inferior al umbral mínimo. Ese informe concluía recomendando la reestructuración urgente de los servicios comerciales de la ciudad, la cual aún no se ha iniciado.

Los defectos estructurales del comercio de los municipios de la Zona son aún más graves que los ya señalados para el de Béjar. Muchos de los pueblos más pequeños tienen un único establecimiento que abastece a los habitantes de los artículos más variados. Este deficiente servicio comercial es complementado por la venta ambulante, que cualitativa y cuantitativamente tiene importancia en toda la comarca. Por otra parte, es general en los municipios de más de 500 habitantes la existencia de un número excesivo de pequeños establecimientos de venta de comestibles.

El turismo, para cuya promoción cuenta la zona con indudables condiciones naturales, se encuentra con importantes problemas de infraestructura, algunos de los cuales ya han sido mencionados. La mayoría de los pueblos acogen a un turismo veraniego formado exclusivamente por los emigrantes y sus familiares, que vuelven temporalmente a sus antiguos

18. CASLA, V. et al: *Estudio de la Estructura Comercial de Béjar (Salamanca)*, promovido por el Ayuntamiento de Béjar y financiado por el IRESCO (1983).

hogares. Candelario, que en esas fechas duplica ampliamente su población, y el propio Béjar, son los principales beneficiarios del verdadero turismo de la zona, cuyas posibilidades están aún por desarrollar.

Según una guía reciente de establecimientos hoteleros de la provincia, la zona cuenta con 472 plazas, de las cuales aproximadamente la mitad se ofrecen en Béjar y la cuarta parte en Candelario, estas últimas en su mayoría durante la temporada veraniega. El resto de los establecimientos se encuentran sobre la Carretera Nacional 630. La dotación hotelera de la zona ha estado orientada en mayor medida a atender a las necesidades de los viajeros de comercio que a las demandas de los turistas. La promoción de este tipo de turismo debería hacerse sobre la base de incluir las instalaciones de la zona en las ofertas de las principales cadenas turísticas sobre la base de estancias de varios días, en lugar de los viajes en autobús de una jornada que ahora se organizan<sup>19</sup>.

A esta oferta se añade la más informal de los albergues y residencias, como el Albergue Juvenil de Llano Alto, enclavado en término municipal de Béjar y gestionado por la Junta de Castilla y León, con 200 plazas, así como la Residencia de la Canaleja, que depende de la Caja de Ahorros de Salamanca y tiene capacidad para unas 100 personas, y el Albergue del Ayuntamiento de Salamanca con 60 plazas, estos dos últimos en el término municipal de Candelario. Dentro de este grupo de oferta turística hay que contar también los campings, como el de Candelario y otros instalados sobre la Carretera Nacional.

El desarrollo turístico, en el que todo el mundo parece depositar las mayores esperanzas, requiere, en evitación de males mayores, que forme parte de una planificación integral, que potencie el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona, que son, como ya se ha indicado, fundamentalmente ganaderos y forestales.

Por lo que se refiere al turismo de nieve, habría que pensar en aprovechamientos poco intensivos, con una perturbación mínima del medio natural, sin construcción de nuevas carreteras y con unas instalaciones mecánicas que podrían irse ampliando a medida que la demanda lo exigiese. Esta cautela viene impuesta por el corto período de permanencia de la nieve en la Sierra, que no justificaría aquí la construcción de grandes instalaciones de dudosa viabilidad económica. Las instalaciones no estrictamente

19. DOMÍNGUEZ, U., DE LA FUENTE, I. y LUGONES, E.: *Análisis de la Situación Actual y Propuestas para el Desarrollo de la ciudad de Béjar*, Facultad de Geografía e Historia, Salamanca, julio (1988).

tamente deportivas, deberían ubicarse en los núcleos de Béjar, Candelario y otros, proscribiéndose en todo caso la construcción de viviendas y hoteles en las plataformas y a lo largo de las carreteras de acceso a ellas.

Existen condiciones muy favorables para el desarrollo del turismo ecológico y rural, como parecen indicar la existencia de albergues y campings, así como la creación por el ICONA de una Aula de Naturaleza en la Dehesa Boyal de Candelario. Montañismo, estudio del paisaje y de la flora y la fauna, realización de itinerarios medioambientales, son sólo algunas de las actividades a impulsar. Además podrían promoverse las estancias en viviendas rurales y en granjas, en respuesta a la demanda existente de un acercamiento a la naturaleza por parte de amplios sectores de la población de las grandes ciudades.

De cara al desarrollo integral es muy importante la transferencia de servicios desde la capital provincial a Béjar, de manera que la ciudad se convierta efectivamente en la cabecera administrativa de su comarca. Esta transferencia no es siempre vista con buenos ojos por los comarcanos, acostumbrados a viajar a Salamanca para realizar sus gestiones administrativas al tiempo que para adquirir bienes y servicios que, hoy por hoy, no encuentran en Béjar en condiciones equiparables a las que ofrece la capital.

## 7. CONSIDERACIONES FINALES

La demografía de la zona presenta características muy negativas, como son:

- Desplazamiento más acusado que el del resto de la provincia.
- Proliferación de «minimunicipios», de menos de 500 habitantes.
- Envejecimiento muy notable de la población, superior al promedio provincial.
- No recuperación de las pérdidas demográficas recientes.

La promoción general de la comarca requeriría un plan de desarrollo integral que incluyese, entre otros, los siguientes aspectos:

- Incentivos para el reasentamiento de población joven.
- Mejora de las infraestructuras generales.
- Fomento de cooperativas.
- Programas de formación para el desarrollo de una mentalidad empresarial.

- Mayor protección del medio físico y desarrollo de un turismo no agresivo.

- Creación de nuevas industrias en relación con la actividad primaria.

Este tipo de desarrollo podría programarse, promoverse y controlarse desde el Programa de Ordenación y Promoción de la zona de Agricultura de Montaña de las Sierras de Béjar, Francia y Gata, si es que termina su tramitación administrativa y el Comité llega a convertirse en un órgano eficaz de gestión.

Como conclusión puede decirse que la zona de Béjar tiene posibilidades para acometer una transformación que permita eliminar muchas de las notas más negativas de su situación actual.

URBANO DOMÍNGUEZ GARRIDO  
*Universidad de Salamanca*